

# TRABAJADORES

Año 60 de la Revolución  
Edición única. Cierre 7:30 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 20 ctvs. | ISSN-0864-0432  
Año XLVIII No. 35



*No se impone un punto de vista; se discute con los trabajadores. No se adoptan medidas por decreto, no importa cuán justas o cuán acertadas puedan ser determinadas medidas. Las decisiones fundamentales que afectan a la vida de nuestro pueblo, tienen que ser discutidas con el pueblo y esencialmente con los trabajadores.*

Fidel Castro Ruz, en el acto de clausura del XIII Congreso de la CTC, 15 de noviembre de 1973



| Separata

Formas de propiedad en Cuba

## Garantizadas las condiciones para el inicio del curso escolar

A una semana del comienzo del curso escolar 2018-2019, los territorios del país precisan detalles en relación con los aseguramientos materiales, humanos y financieros, según explicó la ministra de Educación, Ena Elsa Velázquez Cobiella, en un encuentro con la prensa en el que también asistieron viceministros y otros directivos.

El próximo período lectivo se iniciará con una matrícula (preliminar) de más de un millón 745 mil 600 alumnos (4 mil estudiantes más que el anterior); 10 mil 717 instituciones educativas, y 156 mil 126 maestros frente a las aulas.

Se reporta un déficit de 547 docentes (de ellos 205 son educadoras de preescolar), lo cual se suplirá con alternativas, tales como contratos por hora, incremento de la relación docente-estudiante, y de la carga docente, la participación de los especialistas de la producción y los servicios en la enseñanza técnica y profesional, y el apoyo de los alumnos universitarios.

Velázquez Cobiella informó la apertura de una nueva escuela pedagógica en la provincia de Pinar del Río, en el municipio de Sandino, con la cual asciende a 27 la cifra de instituciones de este tipo, de cuyas cinco graduaciones realizadas han egresado más de 21 mil maestros.

Continuará la preparación de profesores de secundaria básica de nivel medio superior en ocho especialidades, en correspondencia con las necesidades de las provincias, y algo novedoso es que comienza la formación de profesores de Educación Artística para los graduados de 9.º grado.

La titular explicó que no serán instructores de arte, sino que ello responde a las necesidades surgidas a partir del tercer perfeccionamiento de la educación que se viene desarrollando desde hace unos años, con vistas a dar respuesta a los nuevos programas de la asignatura Educación Artística, en primaria, secundaria básica y preuniversitario.



En relación con la base material de estudio hay una situación favorable. | foto: Luis Carlos Palacios, periódico La Demajagua

Sobre la base material de estudio y de vida manifestó que en estos momentos se presenta una situación favorable y los recursos fundamentales — como libretas, lápices, papel, tizas — están garantizados; en tanto otros que son importados se irán entregando en la medida que lleguen al país.

Exhortó a desarrollar con calidad el proceso de discusión y análisis del Proyecto de Constitución de la República que por estos días se lleva a consulta popular, y que a partir de septiembre tendrá lugar en todos los colectivos laborales y estudiantiles de la enseñanza media superior.

Hoy lunes la mayoría de los trabajadores del sector se incorpora a las instituciones educativas. | Alina M. Lotti



En conferencia de prensa la ministra de Educación, Ena Elsa Velázquez Cobiella, precisó detalles sobre el período lectivo que comenzará el próximo 3 de septiembre. | foto: De la autora



La columna del lunes

## Juventud y experiencia, binomio ineludible

Ramón Barreras Ferrán

Es cierto que los jóvenes tienen sobre sus hombros el peso del futuro de la nación. Y es cierto también que muchos de ellos, quizás más de los que imaginamos, cuentan en sus centros, ya sea de estudios o laborales, y en las zonas donde residen, un muy bien ganado prestigio por el papel protagónico que desempeñan.

Sin embargo, no todos manifiestan en la práctica cotidiana el interés de beber de la sabiduría de los más experimentados, de los que ya han andado y desandado una buena parte de la vida personal y profesional, con aciertos y desaciertos, afrontando y venciendo obstáculos a través de muchas "horas de vuelo".

Ese asunto, desde matices diversos, ha estado presente en las asambleas y conferencias que como parte del proceso orgánico del XXI Congreso de la CTC se han efectuado, y de manera particular, en el análisis del documento Bases para el Fortalecimiento de la Misión del Movimiento Sindical Cubano.

Recuerdo que cuando llegué muy joven a la redacción del periódico Vanguardia, órgano informativo de la entonces provincia de Las Villas (multiplicada en 1976 en tres territorios: Villa Clara, Sancti Spiritus y Cienfuegos) con ansias de ser periodista, solo tenía la voluntad y la vocación, pues me faltaban conocimientos. Pero tuve una opción valiosa: aprender de los que ejercían la profesión. Y así lo hice. Preguntaba, buscaba asesoría, pedía que revisaran y corrigieran los materiales que redactaba. Paso a paso fui adquiriendo esos conocimientos que me han sido valerosos hasta hoy.

Quizás por ese andar es que miro con tan buenos ojos los empeños puestos en práctica para que en los colectivos laborales los más jóvenes tengan siempre a su lado a un técnico u obrero con experiencia y sapiencia suficientes para transmitirles y enseñarles el intrínquilis y los matices de profesiones u oficios, como sucede con los maestros en el sector de la construcción, por solo citar un ejemplo.

Hace poco la televisión difundió una entrevista con un veguero pinareño. En una plantación de tabaco tapado, al responder por qué logra tan buenos resultados en cada cosecha refirió: "Porque seguí las enseñanzas y consejos del 'viejo' y de otros que me transmitieron los secretos del cultivo". Esas nociones empíricas las ha unido para bien a lo aprendido en la carrera de Ingeniero Agrónomo que cursó en la Universidad.

Los jóvenes que se gradúan de la enseñanza técnica y superior están en el deber ineludible de intercambiar con quienes los antecedieron. En este mundo cambiante, diverso y tecnológicamente avanzado, es sumamente difícil "sabérselas todas". Tampoco resulta necesario descubrir lo que ya está descubierto.

Se afirma con total razón que una vez terminados los estudios es cuando comienza el aprendizaje verdadero, porque "la práctica es el criterio de la verdad".

Lógica es la vehemencia del espíritu juvenil y el interés por transformar, pero desde las propias aulas hay que inculcar la actitud inteligente de acercarse a los más experimentados y apropiarse de sus herramientas cognoscitivas. La modestia y el incentivo por aprender deben identificar a todos o al menos, a la mayoría.

En cualquier esfera del quehacer laboral, como en la vida misma, nunca se acaba de estudiar, y esa sentencia no es privativa de la carrera de Medicina, en la que sí hay plena conciencia de que siempre queda más por conocer. Quien se supera constantemente tiene más posibilidades de llegar a ser bueno o excelente en la especialidad que eligió, sin distinción entre una y otra, porque todas requieren de conocimientos amplios.

El divino tesoro de la juventud debe unirse al tesoro divino de la sapiencia adquirida con el paso del tiempo.

En cada persona con experiencia en el trabajo hay un enorme caudal de sabiduría que los de menor edad deben aprovechar más ampliamente y de mejor manera, no solo en las denominadas prácticas preprofesionales o en el período de adiestramiento laboral, cuando se les asigna un tutor para guiarlos. Ese empeño por conocer y perfeccionar lo aprendido debe ir más allá y convertirse en un interés constante. Y si "la montaña no viene a uno, uno debe ir a la montaña", por lo que de no manifestarse ese interés de manera espontánea hay que propiciarlo de alguna forma y de eso deben ocuparse las direcciones administrativas y sindicales en cada centro. El futuro no admite descuidos.

Muy bien lo reconoció el papa Francisco: "Los jóvenes caminan rápido, pero los viejos son los que conocen el camino".



## El delegado de Cultisur

Lleva unos 6 años vinculando su quehacer como especialista de laboratorio en la camagüeyana unidad empresarial de base Cultisur, perteneciente a la Empresa para el Cultivo del Camarón, con la misión de representar a sus compañeros al frente del buró sindical.

Y es que José Díaz Vidal es de esas personas que cuando tiene responsabilidades se les ve cómo se entregan y se comprometen. Quizás por eso sus compañeros, por mayoría, lo eligieron como delegado directo al XXI Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba.

Este médico veterinario hoy asume con responsabilidad y sentido de pertenencia el control de la calidad de las produc-



foto: De la autora

ciones de la entidad, un elemento trascendental

para en los últimos años, imponer nuevos récords de capturas, ser distinguidos como colectivo más eficiente y productivo, así como acoger las celebraciones nacionales por el día del sector.

Casi dos décadas de experiencia en el mundo de la pesca le permiten a José afirmar que "la motivación es lo primero para lograr buenos resultados. Por eso en el buró nos dijimos que para mejorar había que hacer emulaciones entre productores, y así se hizo".

Entre el nerviosismo por ser el seleccionado, José agradeció el honor y aseguró que irá para transmitir lo que sus compañeros dicen: "Hablaré de las preocupaciones que tenemos todos". | Gretel Díaz Montalvo

## Transportista holguinero camino al XXI Congreso

Cuando en un centro laboral la administración y el sindicato caminan juntos hacia una misma dirección, puede suceder lo que en la Empresa Provincial de Transporte de Holguín: la elección de su director como delegado directo al XXI Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba.

El colectivo de esta entidad, merecedor de un espacio de honor en las sesiones finales de la magna cita sindical seleccionó a René Rodríguez Morales como su representante, porque en él reconocen no solo al dirigente administrativo, sino al hombre que se empeña en que sus trabajadores se desenvuelvan en las mejores condiciones laborales.

Rodríguez Morales, quien desde el 2013 asumió la tarea de dirigir esa empresa y también la de delegado del Transporte en Holguín, manifiesta sentir gran agradecimiento por su colectivo, al cual nunca va a defraudar. "Para mí lo fundamental es el hombre, el que está en cada lugar cumpliendo su tarea. Sin el esfuerzo de cada uno de ellos una empresa compleja como esta no podría funcionar".

Gracias a ese pensamiento que René consolida en la práctica y al apoyo de otros factores del territorio, el sector del Transporte muestra en Holguín una marcada transformación, que puede apreciarse sobre



foto: De la autora

todo en la recuperación de terminales, paradas, puntos de embarque y talleres, y en la capacitación del personal, acciones que repercuten directamente en la calidad de los servicios.

"Es una gran responsabilidad que los trabajadores hayan depositado su confianza en mí para que los represente en el XXI Congreso de la CTC, que se va a desarrollar en un

momento histórico y en el que se discutirán las problemáticas de los trabajadores y el futuro de los colectivos laborales. La mayor preocupación de los transportistas tiene que ver con el tema del salario, que aunque en la empresa se ha ido mejorando, aún es insuficiente. Iré al Congreso en representación de todo el sector", dice. | Lianne Fonseca Diéguez



## Júbilos que son retos

No son pocos los regocijos que se reflejan hoy en el rostro de Alberto López Chávez, quien labora en la Unidad Militar 4142, de Granma. Con su palabra sincera, logra concretar el significado de haber sido elegido, de forma directa, como uno de los delegados del Sindicato Nacional de Trabajadores Civiles de la Defensa que asistirá al XXI Congreso de la CTC, en enero próximo.

A sus desenvolvimientos, propios de una vida laboral de más de dos décadas, se suman los de dirigente sindical por cerca de 15 años, lo cual le lleva, por afinidad y encargo además, a sentirse emisorio de aquellos que en él confían.

“Es motivo de júbilo poder representar a la región militar de esta provincia, que por varios años consecutivos ha alcanzado resultados satisfactorios. Consi-

dero que es un compromiso que sabré cumplir con abnegación y valentía, llevando los criterios de estos colectivos a esa magna cita, que se desarrollará en medio de un proceso de perfeccionamiento en nuestro país”.

López Chávez comenzó a trabajar como mecánico ajustador y reparador de armamento de infantería en 1997 y desde entonces ha desempeñado tareas similares en otros puestos. Actualmente se le reconoce por realizar en horas extras diversas ocupaciones por las que no es remunerado.

Ha recibido condecoraciones por su quehacer ininterrumpido y estimable dentro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, entre estas la de Servicio Distinguido y la medalla de Combatiente Destacado en la Producción y la Defensa. | Lianet Suárez Sánchez

## Las expectativas trazan las pautas del trabajo

Una mirada crítica y profunda hacia lo interno, es decir, a las cuestiones vinculadas con el funcionamiento orgánico, el liderazgo de los dirigentes sindicales y la política de cuadros, entre otros asuntos, es la premisa que distinguió en Las Tunas el proceso realizado ya en las secciones de base y a nivel de municipio, como parte del XXI Congreso de la CTC.

Así lo considera Elena Chagues Leyva, secretaria general de la organización en la provincia, quien afirmó que como resultado de esos análisis las estructuras se han fortalecido; algo que, en su opinión, es la base para poder asumir con éxitos las exigencias del desarrollo y cumplir con las misiones del sindicato en el socialismo.

Expresó que ahora el movimiento sindical está más preparado para encauzar el esfuerzo de los trabajadores y su protagonismo en la actualización de nuestro modelo económico y social, cuyas proyecciones buscan la construcción colectiva de una sociedad socialista próspera y sostenible, imposible de alcanzar sin la participación consciente de los colectivos laborales.

Enumeró entre los principales planteamientos captados en esos intercambios y que constituyen prioridades para los afiliados, las insatisfacciones con la implementación de los sistemas de pago, el salario, la emulación, la estimulación material y el aseguramiento de materias primas ajustado a los planes de producción y de prestación de servicios.

Significó la elección de jóvenes para ocupar cargos a diferentes instancias de dirección como garantía de continuidad y resaltó el 63 % de renovación, en sentido general, y la ratificación de los secretarios generales de la CTC en siete de los ocho municipios, lo



Elena Chagues Leyva, secretaria general de la CTC en la provincia de Las Tunas. | foto: Ángel Chimeno Pérez

que permite conjugar juventud y experiencia en la conducción de los trabajadores.

Dijo que en esta etapa los cuadros sindicales asumieron, casi simultáneamente, diferentes procesos decisivos para los destinos del país y destacó todo lo relacionado con el XXI Congreso, la presentación del plan y el presupuesto de este año y las actividades previas a las conferencias nacionales de los sindicatos de Cultura, Azucarero, Turismo y Civiles de la Defensa.

Chagues Leyva refirió que los planteamientos de los afiliados marcan las pautas del trabajo inmediato y futuro de la organización, en la búsqueda de repuestas que satisfagan las expectativas como piedra angular de defensa de la unidad y el compromiso de alcanzar la victoria frente a los retos actuales y venideros. | Jorge Pérez Cruz



## Campesinos con voz constituyente



El Proyecto de Reforma Constitucional atrae la atención de los campesinos tuneros. | foto: Ángel Chimeno Pérez

“Fidel nos dio más que la tierra, nos dio dignidad, por eso estamos hoy reunidos para opinar sobre el Proyecto de Constitución de la República de Cuba”, dijo Reydenis González Céspedes, presidente de la cooperativa de producción agropecuaria Calixto Sarduy Arcia, y agradeció la oportunidad dada a esta organización campesina de celebrar la primera asamblea de análisis en el municipio de Las Tunas.

Según criterios cimentados en la experiencia práctica de estos hombres y mujeres curtidos por el sol, hay que definir el trabajo como una obligación de todos los ciuda-

danos aptos para contribuir a la construcción de la sociedad próspera y sostenible a la que aspiramos los cubanos.

Aunque el Proyecto tiene en su esencia que no quede un principio constitucional sin una ley que lo respalde, muchas de las intervenciones reflejaron inconformidades con incumplimientos reiterados de normas jurídicas que responden a la actual Constitución y se pronunciaron por la exigencia y el respeto a la Ley, tanto por las instituciones encargadas de velar por estas como por la ciudadanía. | Jorge Pérez Cruz

## Ejercicio de amplia democracia

La participación de todos los ciudadanos en el proceso de consulta del Proyecto de Constitución de la República de Cuba es un paso trascendente que demuestra su carácter democrático, lo que se refuerza al llevarse el texto posteriormente a un Referendo Constitucional.

Este asunto se precisó con énfasis durante la celebración de los seminarios de capacitación a los que dirigen en Villa Clara, paso que se inició el 13 de agosto y cierra el 15 de noviembre.

Intervendrán en el territorio villaclareño 936 dúos, los que tienen la responsabilidad de dirigir los debates, asegurar la organización de cada encuentro con la población y entregar a tiempo y en forma la documentación para su posterior integración. Están conformados por representantes de la Unión de Juristas de Cuba y

estudiantes de Derecho, así como de organizaciones políticas y de masas, la FEEM y la FEU, las FAR y el MININT, entre otros.

Es un momento especial en el que el pueblo cubano se convierte en constituyente, pues tiene la posibilidad de opinar, analizar, sugerir cambios y esclarecer dudas. Estos criterios enriquecerán y mejorarán la propuesta, ya avanzada en materia jurídica y de justicia social, imprescindible para el desarrollo presente y futuro de la nación.

La consulta incluye el texto íntegro, para que cada ciudadano opine sobre cada uno de los párrafos del Proyecto de Constitución, y se aclaró que esta nueva Carta Magna tiene un alcance superior, se adapta a los nuevos tiempos y ratifica el carácter irrevocable del socialismo y la continuidad de la Revolución. | Lourdes Rey Veitía

Es una de las conclusiones que extraigo de las misivas del santiaguero Rafael Caballero y la artemiseña Yarelys Toca Valdés, sobre un tema viejo retocado con colorete: el trato inadecuado y carencia de surtido en las tiendas de compra “por puntos”, a las cuales acceden, cada año, miles de trabajadores en todo el país.

El texto del primero, quien labora en la Unidad de Investigaciones para la Construcción (Enia), lleva por añadidura la extorsión, por lo que cuenta, sucede en la tienda de 15 y 4.<sup>a</sup>, reparto Vista Alegre, de la ciudad indómita.

Dice que cada año les asignan 38 CUC y ese establecimiento siempre está desabastecido, por lo cual no pueden cumplir el objetivo de comprar ropa de presencia. Hasta aquí el planteamiento no dista de otros comentarios en misivas a esta sección o en cualquier lugar que se suscite el tema.

Lo indignante es que “los empleados de esta tienda proponen la compra de los CUC a los trabajadores y con ventajas para ellos”, (...) y ejemplifica que en ocasiones anteriores daban 34, “pero este año era entre 20 y 25”, y se pregunta el lector: “Si para los trabajadores la tienda no tiene oferta, ¿por qué los empleados compran el CUC?”.

A su entender, lo correcto es que haya surtido cuando den los turnos o de lo contrario detengan la venta.

Por mi parte, lo deshonesto y reprehensible de medrar con el dinero ajeno, proveniente de una de las formas de estimulación a los trabajadores, requiere una revisión y actualización en consecuencia, porque no solo en el río de la tienda de 15 y 4.<sup>a</sup> suenan esas piedras.

| Tiendas por puntos

## Estimulación esquilmada



### Harina de otro costal

Entre tanto, Yarelys, quien se identifica como subdirectora de la Dirección de Trabajo y Seguridad Social en el municipio de Bahía Honda, expresa que su queja data del 2017, todavía sin respuesta, mientras ella

sigue sin entender la obligación de adquirir ciertos productos, algunos de evidente larga duración en los anaqueles.

Asimismo pesa en ella la angustia de qué pasará este año, pues la respuesta a la reclamación parece

ser “una medida disciplinaria, ya que estamos en el mes de agosto y en nuestro municipio no se ha efectuado la compra, ni siquiera se habla del asunto”.

En el extenso texto que nos envía señala que en agosto del 2017 hizo su cuestionamiento sobre la adquisición de algunos productos en la tienda El módulo, ubicada en la localidad de Punta Brava, perteneciente al capitalino municipio de La Lisa. Primero habló con la presidenta del Consejo de la Administración Municipal (CAM) “para no violar escalones”, y la contesta fue que a ese nivel no tenían que ver con el asunto. Escribió al periódico Granma, de donde le giraron un acuse informándole del traslado de su misiva para el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Como el mutis llegó a febrero de este año se comunicó con ese organismo, donde le confirmaron haber recibido la carta, que al no ser de su competencia la trasladarían al Consejo de la Administración Provincial (CAP). Este a su vez la dirigió para el CAM de La Lisa, paso este que supo de manera informal.

Yarelys se sobrepuso a la espera y señala que el 2 de marzo llamó al despacho del presidente del CAP. La atendió el compañero que se identificó como Aurelio, “quien es de la opinión de que hay que conformarse con la decisión tomada por la tienda y cumplir con lo establecido. Una semana después fui llamada a la oficina de Atención a la Población de mi municipio para conversar por teléfono con la compañera Matilde, de la oficina homóloga en el CAP, la cual me notificó que recibiría respuesta, que aún espero”. | Vivian Bustamante Molina

## ¿Idoneidad aterrizada?

Numerosas cartas tienen como denominador común cuestionamientos a decisiones administrativas, que por la falta de información adecuada al trabajador llevan a reclamaciones y publicaciones como esta

### | Vivian Bustamante Molina

Mientras alguien no le demuestre lo contrario, Oscar Isaac Torres escribe a Buzón Abierto convencido de que en su caso se violó lo establecido en el capítulo III del Código de Trabajo, acerca de la ocupación de una plaza en convocatoria.

Refiere que tiene 48 años y desde hace más de 15 labora como agente de seguridad, siempre con responsabilidad y buen desempeño, por lo cual no dudó en optar por el empleo de señalero de aeronaves, una de las dos ocupaciones puestas en convocatoria, en el 2016, por la filial de la Empresa Cubana de Aeropuertos y Servicios Aero-náuticos (Ecasa), en Santiago de Cuba.

Acota que trabaja en la unidad empresarial de base de la Agencia de Seguridad y Protección a la Aviación Civil de esa provincia, en el Aeropuerto Internacional Antonio Maceo.

En diciembre del propio año —plantea— entregó la documentación solicitada, se presentó y aprobó el examen psicométrico y en ese mismo mes comenzó el curso de adiestramiento hasta los primeros días de enero del 2017.

Suponemos que continuó sus tareas habituales hasta que en mayo del presente año salió de vacaciones, y el 2 de junio, al reincorporarse, conoce que quedó fuera de la selección. Aquí comenzaron sus incomodidades, pues afirma que las plazas de señaleros fueron otorgadas a dos compañeros que, si bien pasaron el curso, provienen de fuera del sistema de la aviación civil y tienen parentesco con trabajadores de la entidad.

### ¿Clásico peloteo?

La primera reacción fue exponer su inconformidad ante el presidente de la comisión de expertos, quien —dice—, no le dio detalles y le orientó reclamar ante el Órgano de Justicia Laboral de Ecasa.

Así lo hizo, en el tiempo establecido, pero su máximo representante, Pedro Tejeda “se negó a recibirme el documento alegando que la encargada de responder ante ese requerimiento era Xiomara Barroso, la jefa de Recursos Humanos (RR.HH.)”.

La compañera estaba de vacaciones y en su lugar se encontraba la psicóloga de la entidad, quien lo atendió y le habló de requisitos como la edad, un elemento que subraya el lector nunca le fue notificado durante su solicitud y posterior presentación a exámenes.

Ante estas incongruencias acuerdan esperar a que volviera la responsable de RR.HH., pero quedó sorprendido cuando esta le dijo que no era ella quien debía recepcionar la reclamación.

A estas alturas y sintiéndose sometido a un “peloteo”, decidió buscar orientación fuera de la empresa en la Dirección de Trabajo, bufetes colectivos y la Fiscalía, sin precisar a qué instancia, “temiendo que el tiempo transcurra sin tener una respuesta convincente”.

Este final de la carta nos deja una gran interrogante porque Isaac nunca alude a que le alegaron falta de idoneidad, pues esto conllevaría un procedimiento explícito en el Código de

Trabajo. Mucho menos menciona al sindicato, por lo tanto desconocemos si lo obvió en sus gestiones.

No puedo sustraerme a decir que él está en su derecho de recibir una contesta adecuada, con todos los fundamentos, de la parte empleadora; y que, en primera instancia, estamos ante otro caso de falta de información, nebulosa que distorsiona y resta transparencia a cualquier proceso, imperdonable cuando se trata de empleos y trabajadores.

### ¿Qué dice el Reglamento del Código de Trabajo?

Capítulo I, sección primera, artículo 1: “En el proceso de incorporación de los trabajadores al empleo el jefe de la entidad, cuando resulte necesario cubrir una plaza, efectúa la convocatoria consignando la denominación, los requisitos y contenido de trabajo del cargo, el salario y otros datos de interés para el conocimiento de los trabajadores.”

A la convocatoria pueden presentarse los trabajadores de la entidad; de no existir aspirantes idóneos para cubrir la plaza vacante puede seleccionarse otro personal. Previo a la formalización de la relación de trabajo se debe conocer la historia laboral de los interesados”.

Asimismo, en el siguiente acápite dice: “El jefe de la entidad somete a consulta del Comité de Expertos las propuestas de los trabajadores interesados en ocupar la plaza en convocatoria, para que recomiende quién debe ocuparla”.

# De los riesgos ocupacionales: hidrargirismo

Las principales manifestaciones son dolores digestivos, salivación y nerviosismo, muy parecidas al daño que produce la intoxicación causada por otros metales pesados

Alina M. Lotti  
foto: Agustín Borrego

**E**L HIDRARGIRISMO\* es la enfermedad que ocasiona la intoxicación al mercurio o sus compuestos tóxicos y, como en el caso del saturnismo\*\*, también es conocida desde la antigüedad.

Está contemplada entre las enfermedades profesionales que recoge la Ley número 116, Código de Trabajo, y por lo tanto, son de las afecciones que se diagnostican, atienden y reciben seguimiento en el Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores (Insat).

Médico e investigador de la institución, Juan Antonio Castellanos Ortiz —Máster en Salud de los Trabajadores y especialista de Primer Grado en Higiene y Epidemiología— refirió que las principales manifestaciones son muy parecidas al daño que producen otros metales pesados, es decir, dolores digestivos, salivación y nerviosismo.



El hidrargirismo puede presentarse en las personas que manipulan las amalgamas, como es el caso de quienes trabajan en las clínicas estomatológicas.

Sobre este último, el doctor Castellanos precisó que se trata de algo típico. “El mercurio es uno de los metales que a temperatura normal puede emitir vapores, por lo que también se conoce con el nombre de azogue, inclusive en la época antigua las personas decían ‘está temblando como un azogado’”.

### Afecciones derivadas

Según confirmó el especialista están asociadas a los riesgos ocupacionales. Por ejemplo, en los lugares donde se manipulan las amalgamas (unión del mercurio con cualquier otro metal), como en las clínicas estomatológicas.

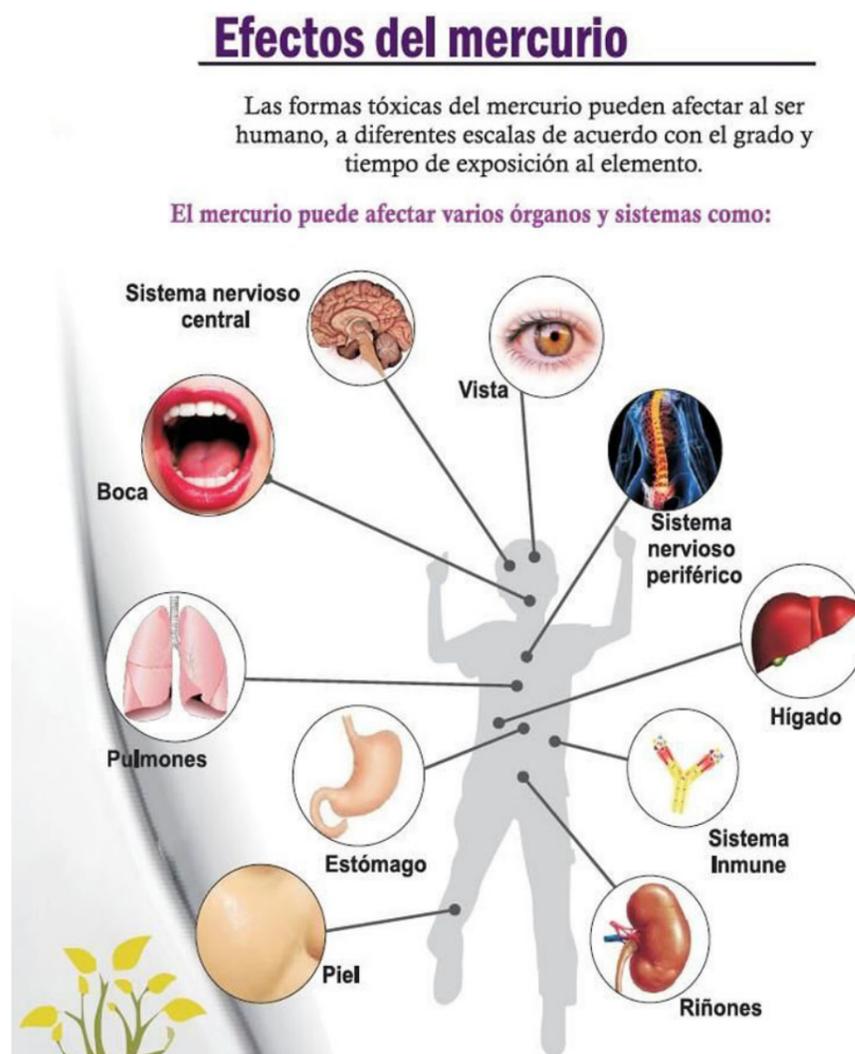
Además, quienes laboran en la confección de termómetros, barómetros, ampollas de rayos X y también de lámparas fluorescentes, baterías, equipos de medición, en el curtido de pieles; joyeros y alquimistas (aquellos que accionan con sustancias químicas).

Están expuestos asimismo al hidrargirismo los agricultores y los fumigadores, los que manipulan determinados productos derivados del metal en cuestión, los electrogalvanizadores, los obreros directamente vinculados a la producción de pinturas y los fabricantes de lámparas de mercurio, estos últimos (como es de suponer) son los que afrontan mayor peligro.

### La necesidad de un marcado carácter preventivo

Información científica consultada alerta que un tóxico como el mercurio provoca lesiones irreversibles a nivel del sistema nervioso y, por ende, cualquier tratamiento cuenta con pocas posibilidades de éxito. De ahí que la actuación correcta debe tener un marcado carácter preventivo.

Las tentativas por tratar la intoxicación comprenden el uso de antídotos que reducen la cantidad de esta sustancia en el tejido receptor, ya sea formando un complejo inactivo con mercurio o faci-



## Efectos del mercurio

Las formas tóxicas del mercurio pueden afectar al ser humano, a diferentes escalas de acuerdo con el grado y tiempo de exposición al elemento.

El mercurio puede afectar varios órganos y sistemas como:

litando la eliminación del metal en los tejidos.

Según Castellanos, la prevención tiene dos vertientes, una en relación con el trabajador y otra con el centro laboral. En el primer caso son esenciales la educación sanitaria, la protección personal, y los exámenes de preempleo, periódicos y de reintegro.

En cuanto al centro de trabajo, resulta básica la inspección sanitaria estatal. Es importante —comentó— revisar dónde actúa el

trabajador, qué y cómo lo hace, si cumple las normas higiénicas. Y además de la inspección realizar la llamada reinspección. Y, por último, hay que velar porque esas sustancias no contaminen la vecindad.

\* El término proviene del latín *hydrargyrum*, y este del griego *hydragyros hydro* (agua) y *argyros* (plata).

\*\* Es la intoxicación causada por el plomo. Ver trabajo relacionado en <http://www.trabajadores.cu/20180808/enfermedades-profesionales-sobre-el-saturnismo-o-intoxicacion-por-plomo/>

## Más sobre el mercurio

### - ¿Cuándo se descubrió?

El mercurio era conocido por los antiguos chinos e hindúes, antes del 2000 a.C.; fue encontrado en tumbas egipcias datadas del 1500 a.C. Se usaba para formar amalgamas con otros metales sobre el año 500 a.C. Los griegos lo empleaban para hacer pomadas y los romanos en la fabricación de cosméticos.

### - ¿Qué es y para qué sirve?

Es un metal blanco plateado brillante, en estado líquido a temperatura ambiente, que normalmente se utiliza en termómetros y en algunos interruptores eléctricos. A temperatura ambiente, y si no está encapsulado,

el mercurio metálico se volatiliza parcialmente, formando vapores.

### - ¿Qué daños causa al hombre?

La inhalación de sus vapores puede provocar desórdenes neurológicos y de comportamiento, tales como temblores, inestabilidad emocional, insomnio, pérdida de memoria, cambios neuromusculares y dolores de cabeza. Asimismo es probable que afecte los riñones y la tiroides.

### - ¿Cómo se utiliza?

En termómetros, barómetros, manómetros, esfigmómetros, algunos tipos de válvulas como las de las bombas de vacío, interruptores de mercurio y otros dispositivos.

## Para un mejor cuidado

- No comer ni fumar mientras se trabaja en contacto con el mercurio.
- Lograr una ventilación e higiene adecuada del lugar de trabajo.
- Usar medios de protección cuando se requiera.
- Cuidar la higiene personal diaria.
- De ser posible sustituir el mercurio por otro metal.
- Realizar los exámenes de salud establecidos.

## Síntomas

- Temblor, principal síntoma, se inicia en labios, lengua, dedos.
- Estomatitis mercurial: náuseas, vómitos y diarreas.
- Eretismo mercurial, alteraciones del sistema nervioso: irritabilidad, tristeza, ansiedad, insomnio, temor, pérdida de memoria, excesiva timidez, debilidad muscular, sueño agitado, susceptibilidad emocional, hiperexcitabilidad o depresión.
- Alteraciones renales.

# El héroe que encarrila barcos

Primero era durante los constantes viajes por mar desde occidente hasta oriente y hace un lustro en tierra, donde siempre la proeza diaria ha cobrado visos de sencillez

| Vivian Bustamante Molina

Denominador común de los Héroes del Trabajo de la República de Cuba son la modestia y la sencillez. No importa qué actividad realicen ni cuánto tiempo le hayan dedicado. Lo normal es que traten de restarle categoría a su obra, aunque esté plagada de hechos relevantes, y como diría mi amigo José, “se hayan comido un tren de marcha atrás”.

Y pensando en eso conversé con Manuel Marcelino Poo Lazo, merecedor hace 15 años de la máxima distinción que otorga el Consejo de Estado a propuesta de la CTC, y que él obtuvo por el Sindicato Nacional de Trabajadores Civiles de la Defensa.

Es locuaz y entusiasta, características que agradecen los periodistas y que con certeza lo han ayudado a influir en sus compañeros desde los inicios como especialista hasta ahora, al frente del taller de electrónica de la Empresa Militar Industrial (EMI) Granma, en el que reparan medios técnicos de navegación.

## Noticia, honor y compromiso

Quizás una pitonisa le hubiese augurado a Poo el notición de la medalla, allá en el poblado pinareño de Las Martinas, en Guane, que marca su origen campesino. Pero lo más seguro es que él pasara por alto el augurio, que hecho realidad conoció por intermedio de representantes del sindicato y de su centro laboral.

Numerosos recuerdos y sentimientos se le agolparon. Su viaje para La Habana con el triunfo de la Revolución. La terminación de los estudios primarios y acto seguido el nivel secundario, momento en el que acudió al llamado de Fidel para formar parte de las tropas de la Defensa Antiaérea y Fuerza Aérea Revolucionaria

(DAAFAR), donde estuvo seis años.

Allí se licenció y comenzó como trabajador civil en la EMI Granma, a la cual dice le debe la condecoración, igual que a quienes comparten con él la faena diaria y “a la familia grande que son las FAR”.

“Uno sencillamente trabaja y trabaja, que es el primer compromiso de un revolucionario, y de pronto te dan la noticia, sorpresa agradable que es un gran honor y siempre he dicho tiene carácter colectivo”, confiesa este hombre de hablar pausado, al que encontramos lejos de su tarea habitual pues les correspondía la limpieza de las áreas exteriores.

Por eso prefiere hablar rodeado de sus colegas, dirigidos por él luego de jubilarse hace un lustro, cuando ya acumulaba 44 años como experto en medios técnicos de navegación.

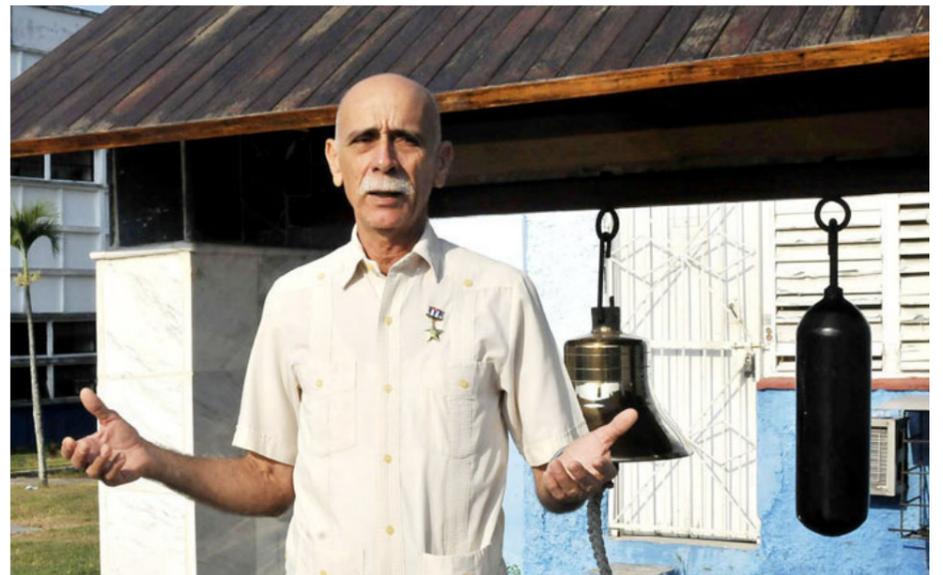
Todavía extraña las jornadas intensas prestando servicio en la Marina de Guerra Revolucionaria, desde Pinar del Río hasta Guantánamo. Pero el tiempo no pasa por gusto y llegó la hora de permanecer en tierra “para transmitir mi experiencia, como obrero y en lo personal”. Y en esta nueva faceta no le ha ido nada mal, porque se ha cuadruplicado la productividad mensual del equipo, integrado por 10 hombres.

## Ni vacas gordas, ni flacas

Los tiempos de prodigalidad en recursos materiales jamás borraron de Poo y sus compañeros la voluntad de ahorro y de guardar para períodos de menos bonanza.

“Cuando existía la Unión Soviética había abundancia de piezas, sin embargo nunca malgastamos las nuevas, constantemente ha primado el espíritu de recuperación e innovación. Lo hemos conservado e inculcado a quienes están con nosotros”, subraya.

Resultados de tal desempeño son los estímulos recibidos como aniristas a nivel de empresa, provincia y nación; si bien el reconocimiento que los satisface es la recuperación de equipos con un efecto económico de varios millo-



Asegura que la condecoración se la debe “a la familia grande que son las FAR”. | foto: José Raúl Rodríguez Robleda

nes de dólares y mantener de alta la técnica.

“El objeto social de nuestro taller es trabajar para las FAR, aunque en ocasiones hemos cumplido encomiendas para el sector civil, como el montaje de pizarras de alta tensión en el Combinado Lácteo de La Habana, la instalación del sistema de luces en la anterior reparación del túnel de la bahía, en el Hotel Nacional, en los ferrocarriles. En general, en la empresa hay muchos compañeros que aportan para todas las ramas de la economía”.

## ¿La familia?

“A mí me entregaron el título de Héroe del Trabajo pero en la retaguardia hay otros héroes y heroínas. Son los que han tenido que enfrentar y resolver cada situación en la casa, atender a los muchachos, porque he participado poco en su crianza.

“Solo mi ejemplo ha estado siempre presente y me enorgullezco de mis hijas, una licenciada en Historia y Marxismo y la otra Doctora en Medicina; que me han dado tres bellos nietos, a quienes demoro en verlos, pero hago el tiempo. No sé cómo lo multiplico también para apoyar a mi hermana y a mi mamá”.

A estas alturas de la entrevista se nota su emoción, por eso no puede responder de inmediato a la pregunta de cómo es un día laboral para él. Se repone, y a la proeza diaria le da visos de sencillez.

“Siempre actúo para ser ejemplo. Aprovecho la jornada al máximo y exijo por eso a los demás, y cuando terminamos nunca nos al-

canza para responder a todas las demandas.

“Y eso que este colectivo es muy unido y capaz de laborar intensamente en varias cosas. Antes éramos especialistas por áreas y nos convertimos en integrales para rendir más”, explica.

Todo indica que la edad no es un impedimento, más bien se garantiza el relevo escalonado, pues si algunos ya han deshojado 70 almanaques, la mayoría acumula 40 y 50 años de edad, y las manos levantadas de dos jóvenes disipan cualquier duda acerca de quienes están para beber de tanta sapiencia.



Como jefe de equipo ha contribuido a que se cuadruple la productividad mensual. | foto: René Pérez Massola

## Tributar a la obra grande que es la Revolución

Las potencialidades, prestigio acumulado y sentido de pertenencia que existen en la Empresa de Proyectos de Obras de Arquitectura no. 2 (Emproy) deben volcarse en los resultados económicos, teniendo siempre en cuenta la gran obra que es la Revolución, afirmó en La Habana el ingeniero Antonio Guerrero Rodríguez, vicepresidente del Grupo de Diseño y Construcción del Ministerio de la Construcción (MICONS).

Más que las conclusiones de un acto en el que la entidad recibió por cuarta ocasión el certificado de Vanguardia Nacional, el tam-

bién Héroe de la República de Cuba reflexionó ante el colectivo, que clasifica entre los primeros de su categoría dentro del MICONS y el Frente de Proyectos.

Les habló del alto compromiso que significa ese lugar destacado en el movimiento sindical, del cual fue merecedora recientemente la Empresa de Proyectos de Matanzas, que está a la avanzada en el uso de tecnología de punta, que debe generalizarse en el país.

La Emproy no. 2 tiene un alto porcentaje de jóvenes, quienes asumen asimismo responsabilidades en el sindicato, y generan y realizan acti-

vidades que contribuyen a mejorar la atención a los trabajadores, promover la unidad, fomentar la labor político-ideológica, y la tan importante estimulación moral.

Todos se sobrepusieron cuando parte de los trabajadores pasaron a la Empresa de Proyectos Mariel, inversión que representaba su mejor mercado; y en el último trimestre del 2017 crecieron las entregas de diseños para los programas de la vivienda, salud pública y obras sociales, lo cual les permitió cerrar el año con positivos indicadores económicos que aún mantienen. | Vivian Bustamante Molina

# Economía

Separata de Trabajadores / Año 60 de la Revolución  
No. 6 / economia@trabajadores.cu

| Formas de propiedad

## Reflejo de la realidad cubana actual



| foto: Joaquín Hernández Mena

El pueblo cubano está inmerso en un amplio y democrático proceso de consulta del Proyecto de Constitución de la República de Cuba. Parte de la necesidad de hacer corresponder nuestra Carta Magna con el presente, el futuro previsible y las demás medidas que han sido aprobadas en los últimos años, como se señala en la introducción del texto que hoy es objeto de análisis.

En el Título II referido a los Fundamentos Económicos se encuentran las formas de propiedad, dentro de las cuales la principal es la propiedad socialista de todo el pueblo sobre los medios fundamentales de producción, que determina el sistema económico que rige en el país.

En la totalidad de las que se reconocen en el Proyecto se ven reflejados los nuevos actores económicos que han ido surgiendo en la nación, debido a la diversidad de formas de gestión de la propiedad, con los mismos derechos y deberes que los estatales.

El acercamiento al tema que les proponemos a los lectores tiene la intención de aportarles elementos sobre las características de algunas de estas formas de propiedad en el contexto actual, ya que incluso la propiedad socialista de estos tiempos no es la misma que en décadas anteriores, porque ha ido evolucionando de acuerdo con las transformaciones operadas en la sociedad cubana.

Amigos de Cuba en visitas al país han expresado preocupaciones respecto a si las nuevas formas de gestión pueden convertirse en un peligro para la continuidad del socialismo y la respuesta ha sido que estas se hallan contempladas en la conceptualización del modelo económico de desarrollo cubano, liberan al Estado de un grupo de actividades para que pueda centrarse en los asuntos esenciales, constituyen una fuente de empleo y otra manera de participación en la economía.

Ante la complejidad del universo laboral, la CTC y los sindicatos se han trazado una estrategia para atraer a todos los trabajadores de

las diversas formas de propiedad y representarlos, porque no se pueden sentir apartados de los vínculos que ha creado la Revolución con las masas laboriosas.

Los métodos y estilos de influencia del sindicalismo tienen que ser diferentes pero si algo se destaca ante estos cambios es que cada trabajador, sea cual fuere la forma de gestión a la que pertenezca, tiene la posibilidad de participar de manera activa y dar sus criterios en el proceso orgánico del XXI Congreso de la CTC que se realiza en todo el país, encaminado a perfeccionar la organización sindical con el fin de que pueda encauzar mejor las energías de los trabajadores en función del avance de la economía y la construcción entre todos de un socialismo próspero y sostenible.

Nuestro sistema debe atraer a su seno a los que gestionan cualquier tipo de propiedad, porque todos forman parte del entramado social. | Alina Martínez Triay



## ¿Dónde están los problemas?

Ramón Barreras Ferrán

Por razones obvias la propiedad socialista de todo el pueblo ocupa lugar preferente entre las existentes en Cuba, las que están bien definidas en la Conceptualización del Modelo Económico. Aunque las demás —cooperativa, mixta, privada, y de organizaciones políticas, de masas, sociales y otras entidades de la sociedad civil— tienen peso en la balanza.

Pero ese enunciado teórico no significa en la práctica que todo marche sobre rieles de forma armónica, progresiva y estable. El tipo de propiedad, sustentada fundamentalmente en la empresa estatal socialista, como eslabón esencial, tiene aún que lograr mayor eficiencia y eficacia, y la activa participación, como dueños al fin, de los trabajadores y los restantes entes sociales. En esos senderos queda todavía un largo trecho por recorrer.

En el foro *on-line* que sobre el tema realizó el sitio en Internet de este periódico, el profesor Lázaro Díaz Fariña hizo una definición que considero básica: "Sobre todo que esa propiedad reproduzca la sociedad; que deje de ser lo que en la academia llamamos la socialización formal y resulte capaz de reproducir el agregado social. O sea, lo que sería la socialización real: administrar coherentemente estos bienes en beneficio de toda la sociedad, lograr niveles de prosperidad a partir de los procesos de producción y de reproducción efectuados en esta".

En cuanto a la estructura se han realizado transformaciones. En el entramado económico cubano aparecieron las Organizaciones Superiores de Desarrollo Empresarial (Osde), los grupos por sectores y las unidades empresariales de base. Normativas aprobadas les confieren a las direcciones de las entidades prerrogativas que antes no tenían, a fin de "liberarles las manos" y atribuirles más autonomía.

¿Dónde radican los problemas esenciales?

Como señalé anteriormente, uno de estos es que no se alcanza la eficiencia integral requerida, entiéndase como cumplimiento de los pla-

nes y compromisos, productividad del trabajo, calidad de la producción y los servicios, reducción de los costos, ahorro..., y otro radica en el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas.

Siempre que se visita una empresa con favorables resultados en su gestión y cumplidora de modo eficaz del encargo estatal correspondiente, una de las razones que exponen los miembros del colectivo es el sentimiento de pertenencia. Si el trabajador no se siente copropietario de la maquinaria que opera, difícil o casi imposible será lograr productividad y calidad elevadas. Y en ese aspecto mucho influye el compromiso, la motivación y la atención personalizada. Eso solo se alcanza con acciones concretas y permanentes, concebidas y diseñadas con ese fin, especialmente cuando el trabajo es retribuido adecuadamente.

Otra asignatura pendiente es la participación activa de los trabajadores en la dirección de los centros o entidades. Una simple concepción lleva a pensar: si soy dueño, si la propiedad me pertenece, tengo entonces derecho a participar en las decisiones colectivas, a encauzar, analizar, proponer, criticar... Pero no siempre sucede así. Un espacio existente y en ocasiones poco utilizado de manera adecuada es la asamblea general de afiliados y trabajadores, organizada y dirigida por la sección sindical. Algo parecido sucede también con la discusión de planes y presupuestos de la economía y la posterior presentación, ejecución y control.

En estos procesos resulta imprescindible escuchar bien y tener en cuenta las consideraciones emitidas por quienes en sus puestos laborales impulsan la economía, a través de la producción y los servicios. Si perdura la incoherencia de imponer cifras y designios, los entes activos de la sociedad nunca serán dueños verdaderos.

Por eso, si de propiedad se trata, no solo hace falta potenciar el qué, sino también el cómo y para quién.

## a debate

## Autorrobo



Francisco Rodríguez Cruz

Me molesta mucho cuando a veces le oigo a alguien comentar que el dueño particular no deja que le roben, pero al Estado, sí es posible hacerlo. Este es tal vez uno de los mayores dilemas que debe resolver la propiedad socialista, para que de verdad haga honor a su nombre y ofrezca los resultados que nuestra sociedad requiere.

La diversificación de formas de gestión que experimenta la economía cubana desde hace ya algunas décadas, pero sobre todo durante la actualización de su modelo en estos últimos años, alivia por una parte, pero por otra hace más evidente esta cuestión no resuelta por la experiencia socialista: el todavía insuficiente autorreconocimiento del trabajador como dueño de los medios fundamentales de producción, y en consecuencia, su inacción, participación o colaboración con quienes menoscaban la propiedad socialista.

Son múltiples y muy complejos los factores que intervienen en la formación o no de este sentimiento de poseedores colectivos de los bienes y recursos que creamos y con los que trabajamos, pero podríamos intentar sintetizarlos en tres nociones primordiales que impactan en ese aparente alejamiento entre los intereses de la gente y los del Estado como su representante: la forma de apropiación de la riqueza producida (salario digno), la participación en la toma de decisiones y la formación de los nuevos valores socialistas.

Las dificultades muy objetivas de una economía poco desarrollada como la nuestra, agravadas por el impacto del bloqueo estadounidense, son un escollo importante a la producción. Sin embargo nos urge distribuir y redistribuir mejor de acuerdo al principio socialista de cada cual según su capacidad, de cada cual según su trabajo.

Visualizar y aprehender como un beneficio propio esa noción de la redistribución colectiva de la riqueza que cada quien crea con su esfuerzo e intelecto, requiere de un nivel de conciencia social en un contexto actual y previsible hacia el futuro, donde la gestión privada o cooperativa pare-

cerían ser la vía para el éxito individual, al permitir una apropiación más directa y abundante.

Hallar fórmulas más eficaces para incrementar la productividad del trabajo, la eficiencia empresarial y los ingresos de quienes trabajan para la sociedad, especialmente al decisivo y muy amplio sector presupuestado, es un paso ineludible para que sus propietarios socialistas perciban mejor esa titularidad.

Pero no solo son las necesidades materiales sin cubrir las que producen esa separación subjetiva entre la propiedad estatal y sus legítimos dueños. Los métodos de gestión centralizados, poco democráticos y a menudo nada transparentes que no pocas veces caracterizan la administración estatal, son un lastre que debemos superar a partir de todas las transformaciones en marcha para otorgar más autonomía a las empresas socialistas, lo cual incluye mayores facultades a asumir por sus colectivos de trabajadores y sus sindicatos.

Y a la par de esos procesos objetivos e inviolables del crecimiento económico y del perfeccionamiento organizacional que son esenciales para que el pueblo reconozca y disfrute de los beneficios que debe generarle su condición de copropietario, hay que hacer énfasis también en esos valores universales que el socialismo tiene que reforzar como la honradez, la solidaridad, la integridad.

Podríamos llegar incluso a ser una nación próspera, pero esa condición no sería sostenible si no conseguimos remontar perniciosas filosofías de vida que hoy contaminan y perjudican a la propiedad social, como el concepto de la "búsqueda" fuera del salario como principal motivación para un empleo estatal; la idea de que el Estado tiene más que yo, y por tanto, solo le tomo una parte de lo que me toca cuando me apropio de lo que no es mío; el consejo de resuelve tú, y deja que los demás también resuelvan; la apreciación casi general de que si algo es estatal, a nadie le duele, y otras muchas entelequias desmovilizadoras que constituyen, en última instancia, un peligroso y corrosivo autorrobo.

Tira-fondo



# Mirada múltiple a las formas de propiedad

Las opiniones que incluimos a continuación formaron parte de un foro *on-line* realizado por nuestra edición digital. Por su extensión reflejamos una selección y síntesis de las intervenciones. Invitamos a los lectores a descargar el contenido íntegro en <http://www.trabajadores.cu/20180426/foro-online-y-tuitazo-formas-de-propiedad-en-cuba/>

## La propiedad que nos identifica

El Profesor Titular de la Facultad de Economía de la Universidad de La Habana, Lázaro Díaz Fariña, explicó que la propiedad socialista de todo el pueblo es la fundamental que identifica el modo de producción que construimos.

Está integrada por el sistema empresarial y las unidades presupuestarias. Hay empresas que, por sus características, tienen cierta autonomía de gestión. Estas cubren sus costos y generan ingresos que son distribuidos a nivel de toda la sociedad, pero además en el colectivo laboral. Otras que son las unidades presupuestarias, responden a un encargo estatal y social básicamente asociadas a actividades como la educación, la salud, el deporte, etcétera.

Lo más importante es el sujeto de esa propiedad, por lo tanto, el papel protagónico, revolucionario de la clase obrera y de los trabajadores en general, es esencial en los logros de la transformación de esa propiedad socialista de todo el pueblo.

A este objetivo transformador no se puede llegar sin la aplicación de métodos participativos de dirección; despojando de formalismos a la actividad de dirección de la empresa. El "nudo gordiano" de esta forma de propiedad ha sido, quizás, el lograr que los trabajadores se involucren en la toma de decisiones.

La contradicción más importante que aún tiene nuestra propiedad socialista de todo el pueblo es el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, heredado históricamente. También el carácter de la regulación socialista, es decir, nosotros tenemos una sociedad que se basa en la planificación y sin embargo no podemos dejar de utilizar las relaciones monetario-mercantiles, o sea, el mercado.

Hay otra contradicción entre el desarrollo económico y el social. Tenemos empresas donde los beneficios salariales, el acceso a bienes y servicios en niveles de prosperidad son altos, y sectores que son decisivos, que garantizan la existencia de la propiedad socialista, como el caso de la educación, la salud y otras que se han rezagado en el consumo. Esto es algo a resolver. Un ejemplo es el artículo 75 del Proyecto de Constitución que reconoce un empleo digno pero no un salario de igual naturaleza.

## Desafíos del sistema empresarial cubano

El sistema empresarial estatal socialista cubano se caracteriza fundamentalmente por basarse en la organización de grupos empresariales, interviene Luis Marcelo Yera, jefe del Proyecto Empresarial del Instituto Nacional de Investigaciones Económicas.

El 80 %, quizás un poco más, de las empresas estatales en este momento están vinculadas a agrupaciones empresariales. Eso a la vez que le da una gran fortaleza económica, representa un desafío que es dominar el gobierno corporativo de los grupos empresariales cubanos. Hay que hacer cambios en la organización interna de estos para adecuarlos a lo más moderno del mundo, lo cual lleva un trabajo de manera inmediata en los próximos tiempos.

La dirección del país viene trabajando en el fortalecimiento de este tipo de empresas, mediante la adopción de una serie de normas con



Momento del foro *on-line*, efectuado en la Redacción Digital del Periódico Trabajadores.

el objetivo de favorecer la capitalización, agrega Rafael Guevara Chacón, funcionario de la esfera de Asuntos Económicos de la Central de Trabajadores de Cuba.

El Decreto 335 es el que, en la actualidad, hace extensivo lo que era privativo para las empresas en perfeccionamiento empresarial, a todo el sistema empresarial y al mismo tiempo, el Decreto Ley 336 que establece la separación definitiva de funciones estatales y administrativas y la estructura en orden: empresas y unidades empresariales de base, así como las funciones y facultades que corresponden a cada uno.

La CTC y los sindicatos hemos estado presentes en las etapas de capacitación de estos decretos y, por supuesto, les daremos seguimiento a su aplicación, y estaremos en mejores condiciones de ayudar a eliminar el enraizamiento que hay con lo que es necesario modificar.

## Cooperativa para los socios y la sociedad

Luis Berrio Fleites es presidente de la cooperativa agropecuaria de contadores Doctor Enrique Arnaldo Rodríguez Corominas, de la provincia de Villa Clara, constituida el 24 de octubre del 2014.

La cooperativa brinda servicios a las unidades presupuestadas. Nos ocupamos, precisa, de la capacitación directa de los trabajadores y gracias a eso hemos ganado consideración y respeto por nuestra labor.

Empezamos 7 compañeros y ahora somos 69, entre ellos contamos con 13 profesores que dan clases en la universidad con categoría docente. Trabajamos en los foros y tutoramos tesis de grado. Contamos con 8 profesionales cincuentenarios. Creamos un ambiente de cooperación y ayuda mutua, donde todos los socios colaboran entre sí.

Contribuimos asimismo en el ámbito social. Actualmente bajo el principio de la responsabilidad social empresarial, la cooperativa apoya a un hogar materno y un consultorio del médico de la familia. Caibarién fue uno de los municipios más afectados por el huracán Irma, y allí la cooperativa entregó 25 mil pesos en sábanas y otros recursos indispensables.

## Trabajador por cuenta propia y sindicalista

El trabajador por cuenta propia y dirigente sindical Jorge Miguel Gútiérrez Sánchez explica que trabaja en el giro de alimentos ligeros y bebidas no alcohólicas en una cafetería del municipio de Boyeros, ubicada debajo del elevado de la calle 100.

Es una fuente de empleo para mí y mi familia. Tengo a cuatro trabajadores contratados, quienes oficialmente poseen sus licencias.

En ese lugar, llamado área de comercialización, laboran también entre 115 y 120 trabajadores que ofertan a la población más de 20 servicios.

El Código de Trabajo establece y se cumple, que el titular tiene que respetar los derechos del trabajador contratado, entre estos el horario laboral de ocho horas que no deben exceder las 44 semanales y vacaciones.

Fui electo como secretario general de un buró que cuenta con dos secciones sindicales. El imperialismo nos ve como un blanco perfecto para debilitarnos como sociedad, pero puedo asegurar que es todo lo contrario.

Hicimos un acto en el primer sitial martiano hecho por el sector no estatal, en un área comercial de Boyeros. De ahí partimos para el hospital William Soler donde nuestros afiliados voluntariamente hicieron donaciones a la sala de Oncología. Y es que esa semillita que siembra la Revolución, ese carácter humanista tiene que brillar del mismo modo en el sector no estatal.

## La CTC y las nuevas formas de gestión

Las nuevas formas de propiedad existen para aligerar al Estado de una serie de responsabilidades y que este pueda centrarse, en especial, en las cuestiones fundamentales de la economía; además, como decía Jorge Miguel, son fuente de empleo, expresa Guevara Chacón.

La CTC, desde el inicio, trazó la estrategia bajo la dirección del Partido y estableció una política para la atención a esos trabajadores. No negamos que es un reto, todos estamos aprendiendo, son nuevas figuras en nuestra sociedad, con las que deja de existir la homogeneidad que teníamos dentro del sindicalismo, para ser mucho más heterogéneos.

Los trabajadores por cuenta propia cuentan con los mismos derechos y son actores de la economía igual que los estatales.

La sindicalización era el primer paso que teníamos que dar. Buscar la manera de atraer primero a ese trabajador, afiliarlo, para luego organizar la forma de representación.

Es nuestro deber atender sus planteamientos e inquietudes y dentro de lo posible dar respuesta a todos los casos. Se ha ido avanzando, y constituye de hecho una política para la CTC y sus sindicatos la atención directa a este tipo de problemas.

del  
**lector****La cooperativa  
más allá de lo económico**

Durante el foro *on-line* sobre formas de propiedad en Cuba, varios internautas se interesaron por profundizar en el tema de la cooperativa. Sus interrogantes fueron respondidas por el profesor Lázaro Díaz Fariña, quien precisó al respecto:

La cooperativa surge en el capitalismo como una necesidad económica tanto para el consumo como para la producción. La del modelo económico cubano es socialista, porque también Lenin había señalado que la cooperativa adquiere los rasgos que la sociedad le otorgue. La nuestra está constituida por entidades económicas que poseen personalidad jurídica.

Habría que ir al tema de los principios que tienen. Lo que las identifica es la dirección colectiva.

Aquí la cooperación y la ayuda mutuas son esenciales de cara al socialismo, la voluntariedad e igualdad de derechos. Queremos construir un socialismo próspero y sustentado en lo democrático, la autonomía y la sostenibilidad, la cultura y disciplina cooperativista.

La cultura cooperativista hay que creársela, partiendo de un modelo transformado y donde muchos actores que se incorporan no lo han hecho por decisión propia, sino que han sido inducidos. Esto no le resta valor al sentido cooperativista, pero hay que seguir alimentando esa cultura.

La cooperativa, a diferencia de otros niveles empresariales, también tiene una función ideológica.

El que la integra debe pensar en sí y en los demás miembros de

su familia, pero además en la sociedad, porque la cooperativa socialista es, ante todo, una forma de producción anticapitalista.

En el modelo económico y social cubano no podemos crear una donde la gente solo piense en la acumulación de capital y en la riqueza, sino que los valores humanos y los de la nueva sociedad estén presentes en ese discurso, en esa capacitación y en esa forma que tienen que asumir las cooperativas en su interior.

El tema económico puede estar siendo lo relevante en los balances pero hay que ir más allá. Lleva intrínseca una función ideológica y educativa que cumplir dentro de sus miembros, y una responsabilidad con la sociedad en el marco local y nacional.

**CON  
la ley**

| Trabajo por cuenta propia

**Derecho organizado**

| Vivian Bustamante Molina

No es noticia, pero nunca está de más recordar que los derechos de trabajo en Cuba se hallan refrendados en la Constitución de la República y en la Ley no. 116, Código de Trabajo, si bien tales normas generales no resultan únicamente las que amparan ese haber.

Por ejemplo, desde hace 18 años, cuando se inició el despegue del trabajo por cuenta propia (TPCP), fueron promulgadas otras legislaciones para sustentar el interés del Gobierno por desarrollar las nuevas formas de gestión no estatal, reforzadas hace poco por un paquete de medidas, con las cuales cobra cuerpo uno de los preceptos aprobados en la Conceptualización del Modelo Económico y Social y en los Lineamientos aprobados en el VII Congreso del Partido.

Publicadas el 10 de julio en la Gaceta Oficial Extraordinaria no. 35, y que entrarán en vigor el 7 de diciembre venidero, se trata de seis normas de rango superior, cinco decretos leyes y un decreto, así como 14 regulaciones complementarias



| foto: Agustín Borrego Torres

refrendadas por los titulares de los organismos vinculantes: los ministerios de Trabajo y Seguridad Social, de Cultura, de Industrias, de Salud Pública, del Transporte, Finanzas y Precios, y el Instituto Nacional de Planificación Física.

Su razón de ser es que continúe avanzando de forma ordenada el TPCP, que mantiene un sostenido incremento, pues de los 157 mil 351 acogidos a dicha modalidad en el

año 2010, ya se reportan casi 600 mil, con una participación de jóvenes ascendente al 28 % y de mujeres al 33 por ciento.

Algunas de las nuevas normas responden a solicitudes de quienes ejercen ese tipo de labor como, por ejemplo, el reagrupamiento de las 201 actividades que había anteriormente en 123, lo cual permite ampliar la oferta de servicios con una sola licencia y reducir los trámites adminis-

trativos para obtenerla. En esos casos están la de servicios de belleza y de reparador de artículos varios.

Otras tienen como fin perfeccionar el ejercicio de las actividades y un grupo tiende a fortalecer el control al nivel municipal, provincial y nacional, porque es perentorio rectificar las deficiencias identificadas en los análisis realizados durante los meses en que estuvo detenida la emisión de nuevos permisos.

Como se ha informado, durante este mes se efectúan en provincias y municipios los seminarios con los TPCP y antes los hubo con especialistas de los organismos e instituciones a todos los niveles que van a implementar las normas.

Y pese a opiniones contrarias sobre que entren en vigor a los 150 días de publicadas en la Gaceta, los encuentros van evidenciando que hacía falta tiempo no solo con vistas a preparar las estructuras administrativas sino, además, a capacitar a los que ejercen esa forma de gestión no estatal, quienes a su vez requieren un lapso para adoptar las decisiones que crean pertinentes.

porta  
**folio****Formas  
de propiedad  
en Cuba**

**Socialista de todo el pueblo:** Pertenece a los ciudadanos cubanos por su condición de propietarios comunes (copropietarios). El Estado actúa en representación y beneficio del propietario. Está integrada por el sistema empresarial de propiedad de todo el pueblo y las unidades presupuestadas.

**Cooperativa:** Sustentada en el trabajo colectivo de sus socios propietarios y productores en el ejercicio efectivo de los principios del cooperativismo.

Las cooperativas son constituidas como entidades económicas que poseen personalidad jurídica de carácter empresarial. Asumen los costos a partir de sus ingresos, y producen bienes y servicios con fines económicos y sociales, con énfasis en satisfacer necesidades de la localidad. Como propietarios colectivos los socios tienen iguales derechos y deberes, y participan de la distribución de utilidades de acuerdo con la complejidad, calidad y cantidad del trabajo aportado.

**Mixta:** La formada por la combinación de dos o más formas de propiedad. Constituidas entre entidades nacionales de diferentes formas de propiedad o con inversionistas extranjeros, para la producción y comercialización de bienes o servicios y la obtención de utilidades.

Tienen vigencia durante los períodos previamente acordados por las partes y actúan enmarcadas en normas de derecho de carácter privado.

El Estado mantiene el control sobre estas formas de propiedad a través de lo establecido por la Ley de Inversión Extranjera.

**Privada:** Se reconoce en determinadas actividades que cumplen funciones sociales con un papel complementario, al contribuir a la satisfacción de necesidades y a la eficiencia integral de la economía.

Sus propietarios pueden ser personas naturales o jurídicas, cubanas o extranjeras, quienes son responsables del cumplimiento de sus obligaciones. Ejercen la dirección del negocio y disfrutan de los correspondientes derechos. Asimismo, responden por el cumplimiento de los deberes y responsabilidades sociales.

**De organizaciones políticas, de masas, sociales y otras entidades de la sociedad civil cubana:** Es una forma específica de propiedad sobre determinados medios de producción que está representada por entidades que producen bienes y servicios cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de la sociedad, cumpliendo con fines principalmente de interés público.

Incluye bienes y servicios destinados al cumplimiento de los objetivos de las organizaciones políticas, de masas y sociales, cuya propiedad sobre medios de producción el Estado reconoce.

**Personal:** La que se ejerce sobre los bienes que sin constituir medios de producción contribuyen a la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales de su titular.

| fuente: **Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista y Proyecto de Constitución de la República**

| Servicios gastronómicos en la capital

# Para no salir de casa...

| Leydis Luisa Hernández Mitjans

**A** LREDEDOR de 20 millones de pesos se han invertido en el proceso de restauración, reparación y reanimación de los centros gastronómicos de la capital, que se inició hace alrededor de dos años, y “prevemos continúe el tiempo que sea necesario”, según explicó a **Trabajadores** el director provincial de Gastronomía, Jorge Luis Vázquez.

De acuerdo con el funcionario, las labores consisten en la reparación constructiva, las mejoras en el mobiliario, en los equipos de refrigeración, etc.

“Lo que queremos es garantizar a nuestros clientes el máximo confort posible y, a su vez, tratar de que los empleados se sientan motivados al apreciar un ambiente renovado en su centro”, dijo.

Estas transformaciones son más que perceptibles al alcance de la vista; como también lo es que, en algunos espacios, de poco han servido, porque la prosperidad oscurece ante las prácticas nocivas del día a día. Ello indica lo mucho que debemos trabajar para revertir esa realidad.

## La misma historia de siempre

Son las seis de la tarde del domingo 8 de julio. Comenzó el verano, y la calle 23 —la arteria principal del Vedado y una de las más populares de La Habana— está abarrotada de familias y grupos de jóvenes buscando algo que hacer fuera de casa.

La pizzería Buona Sera tiene ocupadas las mesas situadas bajo techo y vacías las del portal (cubiertas con sombrillas). Parece comprensible, porque a esa hora el sol todavía molesta. Pero no, ocurre algo más que pronto descubriremos.

Debieron desocuparse las mesas para que pudieran pasar los que, dado el orden de la cola, les correspondía y, una vez dentro, el panorama quedó claro.

Un solo dependiente estaba trabajando ese día. Por eso, la primera medida fue que nadie ocupara las mesas de afuera, las de las sombrillas. Eso —ciertamente— hubiese sido demasiado para él.

Él, joven amable y bien educado, debía hacer el pedido, servir y cobrar. Y encima, en medio de esta tarea titánica, algo en otra parte reclamó su presencia, por tanto, dejó de atender a sus clientes durante casi 15 minutos.

Por suerte regresó rápido para colocar a disposición de los usuarios un producto asequible para los salarios de los cubanos, pero de poca calidad: comida italiana con queso agrío y con una pasta que apenas



Hace un año Trabajadores criticó la falta de servilletas. Los cubiertos que se ponen sobre la mesa atentan contra la higiene. | foto: De la autora

servía para “maquillar” los espaguetis.

Además, todo en pequeñas dosis, como si el objetivo fuera no satisfacer a los comensales.

A todo eso se une el ambiente del lugar. Según refirió el director de la Empresa Provincial de Gastronomía, “en los diseños de los establecimientos participan diferentes especialistas de esta área”. Sin embargo, Buona Sera no conecta, no invita. El diseño, ni en el exterior ni en el interior dialoga con los visitantes.

Para colmo, no había ese día siquiera un poco de música que recordara que el 8 de julio era un domingo de verano, para disfrutar Cuba.

## ¿La excepción de la regla?

Son las tres de la tarde y el restaurante La Pelota —situado en la céntrica esquina de 23 y 12— está casi vacío. No obstante, una persona uniformada espera a la entrada, invita a pasar y gentilmente abre la puerta a cada cliente.

Las consolas están funcionando. La limpieza es notable y la decoración alegórica al deporte nacional, junto al color azul, le otorgan un sello distintivo que también fue reparado en fechas recientes.

Apenas unos instantes tardó una señora de mediana edad en llegar a la mesa para hacer el pedido, con gestos discretos, rostro bonachón y timbre bajo al conversar.

La comida, también barata y bien servida tampoco demoró, y la



El servicio y las ofertas en este centro son de poca calidad. | foto: René Pérez Massola

cerveza y el refresco estaban fríos. Nada más que por el ambiente daba gusto permanecer en aquel sitio donde no faltaban las gracias y los permisos.

“Para las unidades reparadas seleccionamos al administrador que consideramos idóneo, es decir, que fuera responsable y, a su vez, que conociera las características del servicio”, explicó Jorge Luis Vázquez. Y, al menos en el caso de La Pelota parece —de acuerdo con la experiencia de ese día— que se eligió al indicado.

## ¿Y la Resolución 54 qué?

Dice el director provincial de Gastronomía que en las diferentes unidades está prevista la realización de 150 asambleas, en donde deben participar todos los trabajadores. “El objetivo es que cada uno conozca lo que estipula la Resolución 54 referida a la protección al consumidor”.

El análisis más superficial indica que la pésima calidad de los servicios en algunas unidades es multifactorial y no va a desaparecer de un día para otro, con o sin resolución. Sin embargo, cuando faltan los elementales derechos, nos damos cuenta de la profundidad de las raíces de los males que sufrimos.

En ninguno de los establecimientos referidos con anterioridad los dependientes colocaron la carta. Las ofertas fueron transmitidas oralmente. ¿Se adulteraron los precios? ¿Había otras ofertas disponibles?... ¿Quién sabe?

## ¿Oh, La Habana!

Desde inicios del mes de julio un equipo de este periódico ha visitado varios centros gastronómicos, tanto estatales como privados. La experiencia de dejar a un lado las cámaras y las grabadoras y recibir desde el anonimato cualquier servicio, ha sido, en principio, esclarecedora.

No hay ni habrá documento que —por sí solo— pueda corregir las malas costumbres acumuladas que ya forman parte de una cotidianidad a ratos vergonzosa.

Mientras que las campañas de protección al consumidor no se sedimenten en el sistema educacional continuaremos únicamente conformándonos con la palabra inefectiva.

Si encima de eso las administraciones no velan porque se cum-

pla lo establecido, la impresión es que trabajamos para contar el cuento de la buena pipa. ¿Por qué, justo cuando suceden situaciones como esta, no hay ningún directivo de gastronomía o comercio presente? Son las “casualidades” permanentes.

Injusta sería una comparación entre lo que ocurre en La Habana y en otras provincias del país. La experiencia de **Trabajadores** en entidades gastronómicas de Santiago de Cuba —solo por citar un ejemplo— fue más que gratificante. Pero lo cierto es que en La Habana el número de unidades es mucho mayor y, como sucede con todas las capitales, las irregularidades son otras.

No obstante, habría que aprender de la educación en esas tierras, de las buenas maneras, de la complicidad, del decorado. Y también sería bueno aprender de esos dirigentes que, así, sin previo aviso, aparecen allí donde no los esperan.

Afirmar que en materia de atención a la población, de confort y de calidad de las propuestas el sector no estatal tiene la delantera es dar información consabida.

Las deficiencias en los espacios privados son otras, pero cuando se trata de “mimar al cliente”, definitivamente saben cómo hacerlo. Aun así, esta comparación también sería injusta.

“Es verdad que tenemos dificultades y hemos tratado de eliminarlas poco a poco; considero que se han tomado medidas disciplinarias y otras acciones cuando ha sido necesario”, sostuvo el director provincial de Gastronomía Jorge Luis Vázquez.

Pero al parecer, las cadenas de faltas son demasiado largas. El problema no es una mala experiencia en Buona Sera o una buena en La Pelota. No es lo privado o lo estatal. No es La Habana ni otras provincias.

El problema es que a estas alturas parece imposible que a corto o mediano plazo sean más las experiencias positivas que las negativas en los establecimientos de gastronomía y comercio estatales.

Y eso, a mediados del 2018, entre tantas disposiciones de por medio, es más que alarmante e indica que algo no estamos haciendo bien.

| En la galería Artis718

## Relatos íntimos con contrastes

| Jorge Rivas Rodríguez

La capitalina galería Artis718, del Fondo Cubano de Bienes Culturales, acoge por estos días una muestra compuesta por un conjunto de fotografías que dialogan en un mismo espacio para expresar, a partir de diferentes ópticas artísticas, inquietudes, angustias, deseos y otras emociones que el espectador percibe a través de desiguales significaciones, debido a las contrastantes representaciones iconográficas que caracterizan la obra de cada uno de los artífices.

Se trata de variadas historias de vidas, mostradas mediante la visión instantánea sobre disímiles individualidades o desde las huellas dejadas por estas, premisa sobre la que dos reconocidos creadores del lente, Daylene Rodríguez Moreno (Cárdenas, Matanzas, 1978) y Charles Anselmo (Maryland, Estados Unidos, 1952) concordaron en exponer dos segmentos respetivamente correspondientes a sus obras, muestra titulada *Relatos íntimos*.

Las piezas de Daylene son eminentemente documentales. Amén de sus incuestionables valores artísticos, examina sucesos vinculados al hombre de la contemporaneidad insular, en tanto sugiere las causas —y en algunos casos las consecuencias también— de sus contingencias existencialistas, al punto de convenir sus discursos en estampas visuales que conmueven la espiritualidad del otro, el cual ve reflejadas situaciones inherentes a su propia realidad.

En cuanto comenzó en los avatares de la creación fotográfica, en la que prontamente obtuvo lauros en diversos concursos, esta artista autodidacta se ha interesado por explorar el mundo que le rodea sobre la base de la conducta de sus protagonistas: la gente del barrio, de la calle, universos distintivos en los que igualmente aparecen animales domésticos, entre los que son inolvidables sus narraciones relacionadas con los perros (*Ángeles de las calles*). En las imágenes expuestas en Artis718, trata de concientizar en torno a la necesidad de convivir, aceptar, comprender —y en determinados casos enfrentar— las diferentes derivaciones humanas que prevalecen en este heterogéneo y convulso mundo.

Daylene defiende la tesis de que el comportamiento cotidiano, es decir, el del ciudadano común, posee un

Charles: *La huella del hombre en un viejo piano*.Daylene: *Pagador de promesas*, de la serie *Centro Habana*.

enorme peso ontológico que propicia su análisis como referente para el desarrollo personal y social. La vida de los demás, y la propia, sugiere nexos y realidades que son afines a todos los congéneres, tal trasciende en los momentos captados, los cuales emanan a partir de los ámbitos familiares, laborales, amistosos y, fundamentalmente, personas desconocidas que distingue en su andar ciudadano. Cosmos de individualidades y conjuntos sociales, desde los más humildes —la mayoría—, hasta reverenciados —suma de entes definitorios de la condición humana—, de cuyas experiencias conformamos nuestro camino.

Así percibimos las estampas de esta fotógrafa, portadoras de un incuestionable humanismo, suerte de reflexiones filosóficas que por lo general van al encuentro de niños, jóvenes, adultos y ancianos, con sus problemas y luchas, anhelos y esperanzas.

Pero en lo artístico y conceptual, las fotos de Daylene distan mucho de las de Charles. Las de este último evitan la presencia humana para centrarse en su estela, en el paso imaginario del hombre por el tiempo, interesado en los recursos que le proporciona el Photoshop, técnica que le posibilita conseguir ambientes que transitan desde una iluminación muy acentuada, expresionista, hasta abstracciones figurativas, que contrastan con las propuestas de su colega. El interés documental, realista e impactan-



Daylene y Charles.

Daylene: *Dignidad*, de la serie *Perseverancia*.

te de las fotos cede terreno a otro punto de vista creativo, donde las simuladas maniobras del entorno y de los objetos conforman razonamientos que más bien eluden los sentimientos de identificación y compromiso individual.

El fotógrafo estadounidense no solo se vale —igual a cualquier otro que desempeña este oficio— de la a veces necesaria edición de las instantáneas, tales como los ajustes en la modificación del brillo, las curvas de nivel, la saturación de colores..., sino que acude, además, a la cianotipia (técnica de coloreado) para resaltar los ambientes captados por él a través del lente, al punto de derivarlos —en determinadas zonas de la composición— en surrealistas.

Esa intención es válida. De hecho, la fotografía es una expresión artística que puede conectarse con otras artes, sobre todo con la pintura. Pero sus obras crean contrastes muy marcados con las de Daylene, pues aunque ambos se interesen por temas similares, sus respectivos discursos no logran complementarse en un armónico conjunto que aborde la vida ordinaria como objeto de reflexión filosófica en nuestros días. En tal caso, preferiría los trabajos de la cubana.

| En la pequeña pantalla



*Mal de piedras (Mal de pierres)*, un drama romántico (Francia-Bélgica-Canadá) de Nicole García, del año 2016, ocupará el espacio de *Amores difíciles* el venidero domingo a las 10:00 p.m. por Cubavisión.

## Amores difíciles

El próximo domingo 2 de septiembre, con la proyección del filme *Mal de piedras (Mal de pierres)*, llega a su fin la actual temporada del esperado programa *Amores difíciles* (Cubavisión, 10:00 p.m.), preparado por la Televisión Cubana para el verano y que se ha caracterizado por la presentación de filmes de gran valía artística, por las actuaciones, los guiones, así como por sus excelencias en los trabajos de dirección y fotografía, entre otros.

Rolando Rodríguez, creador del proyecto, además de su primer director y guionista, lo concibió en el período estival del año 2015 (julio y agosto) y prontamente fue incluido en la variada programación especial de fin de año. Desde entonces, el espacio ha alcanzado elevados niveles de teleaudiencia nacional y es considerado como una de las opciones cinematográficas más acertadas de la pequeña pantalla.

Se trata de películas muy bien seleccionadas, tanto por género como por nacionalidades, lo cual propicia que *Amores difíciles* se caracterice, ante todo, por la diversidad de sus temas.

Este proyecto fue pensado —como su título indica—, para exponer e incitar a los televidentes cubanos a la reflexión sobre el racismo, la desigualdad de clases, el amor, el odio, la soledad, el miedo y otros sentimientos y emociones del hombre contemporáneo a través de algunas de las mejores realizaciones cinematográficas —preferiblemente europeas y latinoamericanas— inspiradas en la relación de pareja con adversidades en su materialización humanística y sentimental. Cuenta con un excelente guion a cargo de la experimentada profesora, escritora, crítica de arte e investigadora, Mayra Pastrana, la que

pertracha al espectador de los elementos examinadores más importantes de la cinta programada para cada domingo, sin frases tecnicistas ni rebuscadas, con un lenguaje limpio y claro que no siempre es bien defendido por la locutora Danai Castro.

Vale reconocer la labor del editor Arián Castro, que sobresale, además, por el diseño de presentación de los créditos, moderno y sencillo; así como el desempeño de la asesora Mayra Lilia Rodríguez Pastrana, el productor José Jiménez y la acertada dirección de Rafael Haya, quien junto a las dos Pastrana, ha conformado un trío de realización que atrapa al televidente cada domingo para hacerlo disfrutar, aprender, conocer y pensar.

La película que nos reservan para el venidero domingo, *Mal de piedras*, dirigida por Nicole García, basada en la novela homónima de Milena Agus, narra la historia que sigue los pasos, durante 20 años, de una sofisticada mujer que tras contraer matrimonio con un hombre después de la II Guerra Mundial, se enamora de un enfermo que conoce en un balneario al que acude para tratar las piedras que tiene en su riñón. En el año 2016 obtuvo ocho nominaciones a los Premios César, entre estas a la mejor película, director y actriz, en tanto la Sección oficial de largometrajes a concurso del Festival de Cannes igualmente la seleccionó como candidata.

Valdría la pena concebir este programa como parte de la cartelera habitual de la TV; aunque les adelanto que sus principales gestores ya están preparando un buen paquete con admirables estrenos para las venideras transmisiones especiales de fin de año. | Jorge Rivas Rodríguez

# Danza: tres estrenos

| Yuris Nórido

Conviene pensar muy bien antes de recrear un clásico, mucho más si es uno tan revisitado como *La consagración de la primavera*. Liliam Padrón le puso corazón, pero también cerebro a su versión para la compañía matancera Danza Espiral: un espectáculo sólido, maduro, muy bien estructurado, que subió al escenario de la sala Covarrubias del Teatro Nacional de Cuba.

Eran solo cinco bailarines (incluida la coreógrafa) pero “llenaron” el escenario, gracias a un diseño espacial que aprovechó los elementos escenográficos y los puso en función de los disímiles ambientes para la danza.

Pieza casi programática, resultó perfectamente posible seguir la “historia” de cada una de las escenas, construidas a partir de imágenes sólidas y muy sugerentes. El espectador más avisado pudo descubrir referentes y homenajes: a la celeberrima coreografía de Nijinsky, a la novela homónima de Alejo Carpentier... pero el concepto principal fue, el de la simbiosis que forja una cultura: en este caso, la nuestra.

Liliam Padrón recreó el rito primigenio y lo equiparó con el devenir de una (su) compañía, en diálogo permanente y enriquecedor con el contexto. Las asociaciones no son caprichosas, hay aquí una tesis y un discurso que la sostiene.

## La metáfora y su riesgo

Julio César Iglesias siempre se arriesga: es un artista inquieto, que rehúye de acomodamientos. Cada pieza suya para Danza Contemporánea de Cuba (DCC) es casi una provocación y un ejercicio demandante para los bailarines... y también para los espectadores.

Pero *La segunda piel*, su más reciente creación —estrenada en el Gran Teatro de La Habana Alicia Alonso— se regodea en cierta “oscuridad” que dinamita el planteamiento, amén de la enjundia y la profundidad de la reflexión que parecen animarlo.

Más allá de la discutible lógica de las acciones en la escena, de la rudeza y la aparente falta de acabado de ciertas imágenes (que contrastan con la belleza del entramado plástico en algunos momentos), la obra se resiente por la repetición cansina de dinámicas de movimiento, por la aparente arbitrariedad en la sucesión de peripecias...

Afortunadamente, el elenco de DCC defiende la propuesta con proverbial capacidad técnica e inspiradísima vocación histriónica. Esa es una virtud de Iglesias: le abre el espectro a sus intérpretes: los pone “contra la pared”, en el mejor sentido de la frase.

## Mucho para decir

Raúl Reinoso ya no es una promesa de la coreografía cubana, es un coreógrafo hecho... aunque todavía tenga mucho camino por delante. Su pieza *Satori* —estrenada en la temporada Verano de Acosta Danza— tiene un armazón conceptual y filosófico más complejo que el de otras propuestas suyas: explora concepciones budistas para recrear un viaje de iluminación, “sazonado” por disímiles referentes



El elenco de Danza Espiral mostró una suficiencia y un compromiso que hace honor al trabajo cotidiano de la compañía. | foto: Cortesía de Danza Espiral



La segunda piel, de Julio César Iglesias, demanda intérpretes muy comprometidos. | foto: Alejandro Rojas Espinosa



Los bailarines de Acosta Danza demostraron garra y calibre en *Satori*, de Raúl Reinoso, estrenada en el Gran Teatro de La Habana Alicia Alonso. | foto: Del autor

culturales. Reinoso logra “traducirlo” con eficacia en buena parte de su concreción escénica.

La falda común (que deviene mar, aire y cielo) es una idea formidable, pues sintetiza, con una belleza hipnotizadora y contrastante, un sinfín de metáforas contundentes. Pero esa falda y el imaginativo diseño de luces también tienden una trampa: lo accesorio por momentos parece tomar la preeminencia, imperio de los adjetivos sobre los sustantivos.

La pretensión abarcadora es ostensible, aunque a *Satori* le falta concisión: se presenta mucho, sin embargo no se desarrolla todo; algunas interesantes líneas del discurso apenas son esbozadas: da la impresión de que aquí coexisten varias coreografías potenciales.

Reinoso es un coreógrafo curioso e imaginativo, plétórico de un lirismo arduo e interesante, con acuciantes inquietudes intelectuales. Habrá que seguir su carrera con atención.

# Miguelito sueña con volantes más altos

| Roberto M. López de Vivigo

Gervasio Miguel Díaz Fernández es el único fundador en activo del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (Inder). Quizás quienes no conozcan a Miguelito, como cariñosamente le llaman, no entiendan que a los 76 años siga trabajando con la tenacidad de siempre.

Desde la infancia transcurrida en el Vedado sabía que lo suyo no era la agricultura, como querían su mamá y su papá, este último ligado a la industria azucarera. De esa etapa recuerda de forma detallada sus estudios en La Salle y, por supuesto, la etapa de basquetbolista en las categorías inferiores.

## En todo

A inicios de la Revolución todos se volcaron al cambio y Miguelito no fue la excepción. Como fundador de la Asociación de Jóvenes Rebeldes en el seccional Vedado Frank País, participó en las Milicias Revolucionarias, la Campaña de Alfabetización y la creación de los Comités de Defensa de la Revolución.

Llegaría el 23 de febrero de 1961 y la creación del Inder. Educación Física, Recreación y Propaganda son algunos de los departamentos en que trabajó. Conversador nato, narra con elocuencia diversas historias de la década de los sesenta, algunas que este periodista no puede obviar, como su labor deportiva en la prisión del Castillo del Príncipe.

El Inder contaba con todo el apoyo gubernamental y su actividad se consideraba un pilar en el desarrollo de la sociedad. Así se construyeron instalaciones, y Miguelito rememora el cambio radical del Banco Núñez, en Mercaderes no. 260, convertido en sala de tiro, esgrima, baloncesto, tenis de mesa, gimnasia y lucha.

Posteriormente Cuba sería sede de dos eventos de gran trascendencia, el Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes 1978 y los Juegos Centroamericanos y del Caribe 1982. En ambos estuvo presente y en la cita de jóvenes tuvo la alta responsabilidad de dirigir el deporte y la recreación.

“Esa época fue una escuela y había un enorme sentido de pertenencia. Además, desarrollamos un trabajo político-ideológico considerable, velando siempre porque los atletas estudiaran”.

## Tardíos los volantes en nuestro país

Si bien la Federación Internacional de Bádminton se fundó el 5 de julio de 1934, hasta el 21 de noviembre de 1979 no contaríamos con su similar nacional y Miguelito obtendría el puesto de presidente, avalado por su anterior dirigencia de la Federación de Pesca Deportiva.

“Fuimos el país 114 en ingresar a la institución mundial, había resistencia a que dejara de considerarse una práctica recreativa”. Esa primera etapa de promoción y expansión estuvo marcada por el apoyo de China y Vietnam, incluso los implementos se



| foto: Isabel Aguilera Aguilar

entregaban como juguetes opcionales y estaban en los planes de la calle.

Se iniciaba el año 2000 y comenzaba la época dorada de nuestros volantes con el primer Torneo Internacional Giralduña. “Le consultamos el nombre al Historiador de la Ciudad, Eusebio Leal, quien estuvo de acuerdo. Participaron 24 naciones en la Sala Polivalente Kid Chocolate. Nosotros no teníamos ni preselección nacional.

“No había alfombras y marcábamos el terreno con cintas, lo que afectaba el tabloncillo de baloncesto; todavía está ese problema”.

El próximo año será la vigésima edición y no hay perspectiva de que suba a la categoría Internacional Series, debe mantener la de Future Series, con la cual no se entregan premios en metálico y solo se aportan 1 700 puntos al ranking mundial.

El trabajo de Miguelito trascendía fronteras e impulsó la inclusión del bádminton en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, así como la competencia por equipos, inexistente en el programa panamericano y olímpico. “En Cartagena 2006 no había instalación para este deporte y logré una subselección en República Dominicana. Cuba alcanzó el primer lugar con tres oros”, recordó.

Para el también fundador de la Confederación Centroamericana y del Caribe hablar de este deporte en Cuba es decir Osleni Guerrero. “Guadalajara es especial para él, allí ganó el panamericano Sub-19 en el 2007 y el subtítulo en los Juegos Panamericanos del 2011. Además, clasificó para los Juegos Olímpicos Río de Janeiro 2016”.

Tras 57 años en el Inder, Miguelito está orgulloso de la expansión del bádminton a todas las edades, en gran medida por el proyecto Shuttle Time y su versión cubana Badmito, la cual preside.

Para el primer caribeño que recibió el Premio al Servicio Distinguido de la Federación Internacional de Bádminton, aún queda mucho por hacer. “Uno de los problemas es que no puede practicarse al aire libre, como consecuencia la preselección nacional radica en una instalación de la Facultad de Ciencias Médicas de Cienfuegos”.

Miguelito continúa lleno de vida para celebrar las seis décadas en el Inder. **Trabajadores** volverá a acercarse a su labor, pues de seguro su tenacidad habrá dado más frutos para el desarrollo del deporte en Cuba y, en especial, porque los volantes vuelen más alto.

## Control: palabra mágica

Una vez más el profesor de pitcheo pinareño José Manuel Cortina colabora con un tema de extraordinaria importancia para mejorar uno de los indicadores más deteriorados en nuestro béisbol



Lázaro Blanco. | foto: José Raúl Rodríguez Robleda

### | José Manuel Cortina

La palabra control es muy fácil decirlo, pero lograrla lleva muchísimas horas de trabajo específico. Para poner la bola donde se quiere se necesita coordinación neuromuscular y tenemos que llevar nuestros ojos a la mano de tirar. Enumeraremos algunos elementos importantes para obtener el deseado control. Primero, el box debe ser excelente (lamentablemente hay dificultades en casi todos los estadios de nuestro país). Segundo, alcanzar una mecánica correcta, es decir, que sea estable en cada lanzamiento. El desarrollo del equilibrio es fundamental y se debe trabajar diariamente para obtener una buena maestría.

Usted puede ser muy inteligente pero si no tiene control de nada le sirve. Llegar a estabilizar estos dos elementos le proporcionará buenos resultados. Cuando el pitcher va hacia el *home* con su envío la mano siempre estará en el mismo lugar para desprenderse de la pelota.

La colocación de la pelota debe estar en la parte baja, para tenerla lejos del visor del bateador y esto se consigue evitando irnos hacia delante cuando realizamos nuestro *windup*. El bateador verá solamente la parte de arriba de la esfera y en la mayoría de las veces la golpeará por encima del centro de esta, lo que arrojará una conexión por el suelo.

Debemos recordar que el lugar donde se golpea la pelota con el bate es extremadamente estrecho, por eso se hace difícil batear. Usar la fórmula descrita nos

da la posibilidad de no tirar también demasiadas bolas, aspecto muy dañino para las aspiraciones de victoria de un lanzador.

Otro elemento vital es evitar que el receptor se mueva hacia ambos lados de los bordes del *home*. Pongamos un ejemplo: el *home play* tiene 17 pulgadas, si el catcher se va hacia un lado reduce la zona de *strike* del serpentinerero en un 80 %, haciéndole más difícil su mira y por tanto, las probabilidades de fallar son inmensamente superiores.

Pero hay algo más en este tema y pocas veces analizado. Nuestros pitcheos no saben batear y como consecuencia, no lanzan ni se colocan muchas veces en el puesto del bateador, de ahí que desconocen, por ejemplo, que son más efectivos los cambios de velocidad para romper la coordinación del rival que una recta dura. El lanzador que logre hacer esto se convierte en un seguro ganador.

Hace unos días un serpentinerero zurdo de la Major League Baseball le dio cero *hit* cero carrera al Boston, uno de los equipos más bateadores de esa liga, y lo alcanzó apenas con tres lanzamientos: recta, cambio y *slider*, pero mantuvo un excelente control y combinó muy bien sus velocidades.

Finalmente, si un niño para aprender matemática debe practicar bastante, para colocar la bola donde se quiere en el béisbol solo hay que tirar mucho y tener el bateador siempre delante. Si no es así estamos perdiendo el tiempo. Con práctica, perfeccionamiento y dedicación obtendremos la palabra mágica: control.

## Fernando Dayán vuelve a ser noticia

Cuba alcanzó este domingo su segunda medalla en el Campeonato Mundial de Canotaje que se celebró en la ciudad portuguesa de Montemor O Velho. Fernando Dayán Jorge ganó la presea plateada en el C1 a 5 000 metros.

Con tiempo de 23:46.646, el antillano no pudo aventajar a Sebastian Brendel (23:40:857) de Alemania, quien repitió su corona del 2017. La tercera posición correspondió



al ruso Kirill Shamshurin (24:09.504).

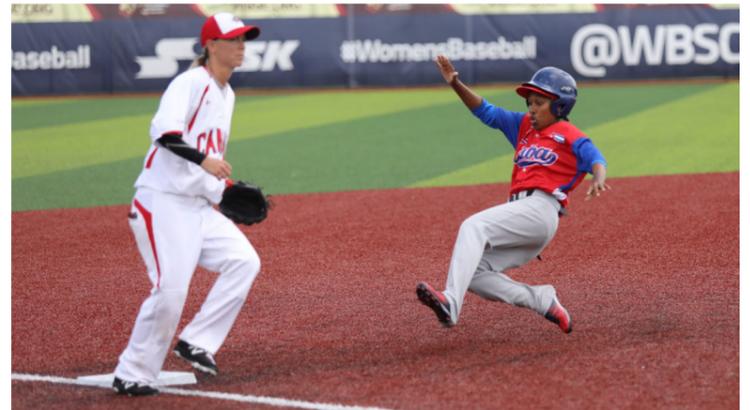
De esta forma, Fernando Dayán Jorge obtuvo su segundo sub-título en la justa, tras el conseguido en el C2 a 1 000 metros junto a Serguey Torres.

Alemania dominó el medallero general con siete oros, cuatro platas y dos bronce, seguido de Hungría (6, 1, 2) y Rusia (3, 3, 5). Por América, Canadá (3, 0, 1) y Brasil (2, 0, 1) resultaron los mejores ubicados. | Roberto M. López de Vivigo

## Cuba, fuera de las seis mejores

Nuestra nación estará ausente de la superronda (tres mejores de cada grupo) y tendrá que consolarse con la disputa de los puestos del siete al 12 del Campeonato Mundial Femenino de Béisbol con sede en la Florida, Estados Unidos.

Con solo una victoria en cinco duelos, las nuestras (novenas del mundo) dejaron una mala imagen en un torneo que por primera vez alcanzará la cifra de 50 partidos. Si bien el apartado B era el de la muerte con Japón (primero del *ranking* universal), Canadá (segunda), Australia (cuarta), República Dominicana (13), la derrota 5-8 este domingo del representativo de la Mayor de las Antillas ante Hong Kong (10) no estaba en los planes. Las asiáticas fabricaron cinco carreras en la última entra-



| foto: Tomada del sitio web de la Confederación Mundial de Béisbol y Softbol

da para remontar un marcador adverso de 3-5.

Japón vuelve a ser la principal favorita con sus cinco coronas consecutivas (2008, 2010, 2012, 2014 y 2016) y luego de cuatro victorias en el torneo acumula 25 al hilo en estos eventos.

Las anfitrionas tampoco han cedido y parecen destinadas a disputar el título *versus* las niponas. No obstante, Canadá y Australia tienen calidad para colarse en la final del evento. | Roberto M. López de Vivigo



| Liga Azucarera de Béisbol

## Mucha ofensiva y barridas

La XXXVIII Liga Azucarera de Béisbol tuvo este fin de semana las segundas subseries y la ofensiva volvió a ser protagonista en la mayoría de los cotejos.

En la zona 1, Transmet, de La Habana, ganó 2-1 el enfrentamiento particular contra la actual campeona, la unidad empresarial de base (UEB) 30 de Noviembre, de Artemisa. El primer cotejo concluyó 4-1 con victoria para el pitcher capitalino Yasel González y par de jonrones de su compañero Pedro Pablo Fraga.

Gracias también a dos vuelacercas de Isvany Cué, los habaneros salieron airosos 15-7 en el segundo cotejo. El encuentro más emocionante fue este domingo, cuando los del 30 de Noviembre dejaron al campo 10-9 a sus rivales. Así, Transmet liderea invicto la clasificación con tres victorias.

La llave 2 tuvo como protagonista al Ciudad Caracas, de Cienfuegos, conjunto que derrotó en tres ocasiones a la UEB Mario Muñoz de Matanzas. Ambos elencos no pudieron salir al terreno una vez por la lluvia.

En el apartado 3, el equipo Antonio Guiteras, de Las Tunas, lideró 2-1 la subserie *versus* Melanio Hernández, de Sancti Spiritus. Además, Primero de Enero, de Ciego de Ávila, cedió por barrida frente a Ignacio Agramonte de Camagüey.

La entidad Enidio Díaz, de Granma, y la UEB Cristino Naranjo, de Holguín, fueron las más destacadas en la zona 4. El plantel granmense superó 2-1 a Costa Rica, de Guantánamo, con notas sobresalientes para el lanzador Osmeli Rodríguez, quien sumó un éxito y un salvado, y para el bateador Alexis La O. Por su parte, los holguineros vencieron dos veces y perdieron una ante la unidad básica de producción cooperativa Chile, de Santiago de Cuba.

El próximo fin de semana se disputarán las terceras subseries: Amistad con los Pueblos-Transmet, Ciudad Caracas-Héctor Rodríguez, Primero de Enero-Melanio Hernández, Antonio Guiteras-Ignacio Agramonte, Enidio Díaz-Chile, y Costa Rica-Cristino Naranjo. | Ronaldo León, Papi César, Israel Ávila Córdón, Alexander Cardentey y Félix Borges

# Colombia: consulta que no prospera

Con la habilitación de miles de mesas de votación en los 32 departamentos colombianos se desarrolló este domingo la Consulta Popular Anticorrupción por iniciativa del partido ecologista Alianza Verde, promovida por la congresista Angélica Lozano y la senadora Claudia López.

El referendo planteaba siete propuestas que podrían haberse convertido en ley, entre ellas el recorte de salarios a altos funcionarios (incluidos congresistas), la eliminación del beneficio de "casa por cárcel", el embargo de bienes a condenados, la obligatoriedad de los parlamentarios a rendir cuentas y hacer público su patrimonio, así como restringir el derecho a la reelección de cargos de votación popular.

Para que el referendo fuera considerado válido debió ser votado por al menos la tercera parte del padrón electoral (unos 12 millones) de los más de 36 millones llamados a la consulta. Al cierre de esta edición, cuando se había escrutado el 99,41 % de las mesas, el reporte contabilizaba 11,6 millones, por tanto no alcanzó el mínimo necesario para que la iniciativa resultara válida.

En la mañana, tras ejercer su voto, el senador Gustavo Petro declaró que son los corruptos quienes impiden que se pueda construir un Estado en beneficio del pueblo y agregó que si la consulta no fuera aprobada, lo que sigue es una gran movilización social. | RI con información de Agencias



foto: www.televisa.com

## Juan Dufflar Amel

Si hay una cualidad evidente en Donald Trump es su facilidad para crear conflictos a diestra y siniestra y subvertir la convivencia pacífica entre naciones. En un grado mayor que sus antecesores, el multimillonario empresario presidente de Estados Unidos ha dado continuidad a los peores referentes de la política exterior y las relaciones internacionales de su nación, y ha convertido las sanciones económicas en una herramienta cotidiana para obtener ventajas políticas o mantener bajo presión a sus contrarios.

A las de carácter económico, comercial o diplomático, impuestas a Rusia, China, Irán, República Popular Democrática de Corea, Venezuela, México o Nicaragua, Trump suma ahora otras contra Turquía: ha incrementado los aranceles al acero y aluminio. Tales exportaciones son vitales para la economía del país centroasiático, el cual atraviesa por una difícil situación inflacionaria y financiera.

## | Vietnam vs. Estados Unidos

# Brecha jurídica para reclamar justicia

La exigencia por parte de la Corte Superior de California a la empresa estadounidense Monsanto para que indemnice a Dewayne Johnson, quien padece de cáncer por el uso de un producto químico (Roundup) producido por ese grupo, crea una base judicial favorable para la solución de litigios similares, aseguró Quach Thanh Vinh, titular de la Oficina de Enlace de Juristas de Estados Unidos, según reporte de la agencia VNA.

El también jefe de la oficina central de la Asociación de Víctimas del Agente Naranja de Vietnam (VAVA, por sus siglas en inglés) considera que la decisión del tribunal puede favorecer los pleitos promovidos por ellos contra Monsanto y precisó que actualmente se preparan para introducir nuevas demandas relacionadas con algunos de los fabricantes de productos químicos de Estados Unidos.

Además de las batallas legales, VAVA tiene entre sus propósitos sensibilizar a políticos y científicos, al pueblo estadounidense, así como a personas y movimientos progresistas para que apoyen a los vietnamitas afectados por la sustancia letal utilizada contra ellos durante la guerra. Asimismo ha invitado a congresistas estadounidenses a redactar un proyecto de ley que exija al Gobierno de Washington responsabilidad con la descontaminación del territorio afectado y el apoyo a las víctimas de la dioxina (agente naranja).

Pese a la participación del país norteamericano en la descontaminación de algunas zonas que fueron bases militares (como el aeropuerto Da Nang); su compromiso de apoyar similares labores en el aeródromo Bien Hoa, en la provincia sureña de Dong Nai; y la prestación de asistencia humanitaria a algunas de las víctimas; Thanh Vinh considera que aún no se han compensado las graves secuelas dejadas por el empleo del agente naranja, razón por la cual VAVA ha decidido continuar en la búsqueda de justicia hasta conseguirla.

En el 2004, la Asociación presentó una demanda en las cortes estadounidenses de primera audiencia, apelación y suprema, contra 37 empresas, entre estas las productoras del defoliante. En esa ocasión la petición fue rechazada, pero la batalla legal contribuyó a que el mundo supiera de la guerra química contra Hanoi, del crimen cometido por las tropas estadounidenses, y de la responsabilidad de Washington y los fabricantes para con las víctimas.

Entre 1961 y 1971, la aviación norteamericana roció sobre territorio vietnamita 80 millones de litros de herbicida que contenían 400 kilogramos de dioxina, uno de los componentes químicos más tóxicos conocidos por el hombre. Fue la guerra química más larga, de mayor envergadura y de consecuencias más destructivas en la historia de la humanidad. | RI con información de VNA

# Trump, el señor de las sanciones

Estas medidas afectan las exportaciones y han provocado la depreciación de la lira turca frente al dólar. También han exacerbado las tensiones diplomáticas entre Washington y Ankara, lesionadas tras el encarcelamiento del pastor evangelista estadounidense Andrew Brunson, acusado de espionaje y terrorismo por los órganos de inteligencia turca.

El presidente Recep Tayyip Erdogan consideró las sanciones como una guerra económica de Estados Unidos contra su país, denunció los efectos negativos que esta tendría y duplicó los aranceles sobre importaciones de automóviles, bebidas alcohólicas, tabaco, cosméticos, arroz y carbón estadounidenses.

Según cifras del Fondo Monetario Internacional (FMI) las importaciones de Turquía de productos de Estados Unidos se elevaron a 12 mil millones de dólares en el 2017, mientras que las exportaciones turcas al mercado norteamericano alcanzaron los 8 mil 700 millones de dólares.

Como consecuencia del actual diferendo, analistas internacionales estiman la posibilidad de una nueva crisis económica y recesión como la sufrida en el año 2008, signada por el alto endeudamiento exterior de la nación turca.

Esta práctica de guerra comercial, desleal y violatoria de las regulaciones del comercio mundial, utilizadas por el inquilino de la Casa Blanca en perjuicio de varias naciones, encubre

finances que no se circunscriben a cuestiones financieras, tienen objetivos hegemónicos y desestabilizadores.

No escapa a los observadores que el deterioro de las relaciones turco-estadounidenses guarda relación con el mayor acercamiento político entre Ankara y Moscú, y con la petición de Erdogan de misiles rusos a Vladimir Putin. A esto habría que sumar la actitud de Ankara hacia Siria y sus crecientes relaciones con la República Popular China y la República Islámica de Irán, nada gratas a la política aislacionista practicada por Trump desde su arribo a la presidencia.

Tampoco lo son para sus aliados de la Unión Europea, a los que el presidente de Estados Unidos extiende la mano envuelta en un guante de boxeo.

El conflicto con Ankara tiene incidencias en el seno de la Otan por ser ambos países miembros del ente militar, en la situación de los millones de refugiados e inmigrantes que permanecen en Turquía y anhelan trasladarse a Europa, y es una potencial amenaza de convertirse en la espiral de una crisis financiera internacional que arrastraría también a otros países.

Pero a Trump, el señor de las sanciones, solo parece importar hacer prevalecer su consigna de nacionalismo y aislacionismo extremos: Estados Unidos primero, aunque tras ella geste un caos mundial.



## Visión sindical

### Protestan docentes en Haití

Puerto Príncipe.— Profesores de Cabo Haitiano, segunda ciudad en importancia del país, amenazan con manifestarse el 3 de septiembre, día del reinicio del curso escolar para denunciar al Ministerio de Educación Nacional y Formación Profesional (MENFP) ante la falta de condiciones para la enseñanza en el país. Roland Osirus, líder de la organización sindical Fòs Lekòl Nò, señaló que la institución se burla del acuerdo vigente con los principales sindicatos de docentes. Por su parte, Avena Jamin, coordinadora de la Alianza de Educadores Haitianos para una nueva Concepción, expresó que la manifestación pacífica enviará una señal clara al MENFP, y otros actores gubernamentales, para que se involucren en el nombramiento de los docentes afiliados, pago de salarios atrasados y el otorgamiento de otros beneficios sociales. El informe de Desarrollo Humano de la ONU (2016) señala que Haití tiene una tasa de analfabetismo de casi el 80 %, considerada la más alta del continente. | PL

### Contra ley de jubilaciones

Asunción.— La Central Unitaria de Trabajadores, la Organización de Trabajadores de la Educación del Paraguay, la Corriente Sindical Clasista, la Federación Nacional de Estudiantes Secundarios y la Confederación de la Clase Trabajadora, entre otras organizaciones, protagonizaron el jueves jornadas de protestas en la capital y varios departamentos del país, contra el proyecto de ley que crea la Superintendencia de Jubilaciones. Eduardo Ojeda, uno de los representantes de la llamada Carpa de la Resistencia, instalada frente al Congreso Nacional, manifestó que esa ley afectará a los jubilados y a todo el país. Sindicalistas reiteraron que el objetivo del proyecto es, en realidad, la creación de empresas administradoras de fondos de pensiones, las cuales perjudicarían a los trabajadores. El titular de la Central Unitaria de Trabajadores Auténtica, Bernardo Rojas, advirtió sobre la ilegitimidad de esa ley que carece de respaldo popular. | PL

### Protesta en Plaza de Mayo

Buenos Aires.— Con una gran clase a la vista de todos, docentes de las universidades públicas argentinas reclamaron al Gobierno por la reducción del presupuesto y por mejorar los salarios y las condiciones en las escuelas. El paro de los maestros, que lleva tres semanas y sigue sin solución, ha cobrado fuerza y mantiene casi 60 centros estudiantiles cerrados. Junto a los docentes están representantes de organizaciones estudiantiles, sociales, políticas y sindicales. Se prevé una marcha nacional para el 30 de agosto desde las inmediaciones del Congreso hasta el Palacio Pizzurno, sede del Ministerio de Educación. Hoy lunes pudiera resolverse el conflicto tras una nueva convocatoria a negociar la propuesta salarial en un encuentro donde se ha anunciado la participación del titular del sector, Alejandro Finocchiaro. | PL

| Conferencia Nacional del Sindicato de la Cultura

## Por estar a la altura de su tiempo



La delegación avileña, integrada por ocho delegados y tres invitados, intercambiará experiencias con colectivos laborales como parte de su preparación a la Primera Conferencia Nacional del SNTC. | foto: José Luis Martínez Alejo

“Un sector de ideología, de pensamiento, de valores y de espiritualidad, debe contar con una gestión sindical a la altura de su tiempo”, expresó Nereyda López Labrada, secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Cultura (SNTC), en el acto de abanderamiento de la delegación de la provincia de Ciego de Ávila a la Primera Conferencia Nacional de esta organización, prevista para los días del 11 al 13 de octubre en La Habana.

Afirmó que en correspondencia con el precepto de que la cultura es patria y Revolución, el evento contará en su agenda con el análisis del protagonismo de los trabajadores en la economía; la calidad de la programación cultural, así como la radial y televisiva; el funcionamiento integral de las secciones sindicales; la labor política e ideológica; la inserción del sindicato en las redes sociales; la lectura del periódico **Trabajadores** y la revista CTC, y otros temas.

Mencionó entre los momentos más importantes del encuentro la entrega a personalidades de la Distinción Por la Cultura Nacional; y Raúl Gómez García a afiliados que tienen una relevante trayectoria durante más de 20 años de permanencia, las mujeres, y 25 los hombres, en instituciones culturales y los medios de comunicación.

Magalys Álvarez Pino, secretaria general del SNTC en Ciego de Ávila, destacó que el sindicato en el territorio avileño fue el primero del sector en el país que cumplió este año el ciento por ciento de la contribución monetaria al movimiento Mi Aporte a la Patria, y dijo que también materializaron el compromiso financiero para contribuir con el Programa Nacional de Lucha Contra el Cáncer.

Subrayó que, como parte de la preparación de la delegación avileña en vísperas de la Conferencia, será concluida la restauración del Centro Provincial de Casas de Cultura, mientras que días después de la celebración del evento sindical terminarán la remodelación de la Casa de Cultura de Morón. | José Luis Martínez Alejo

### Abanderan delegación de Pinar del Río

Nereyda López Labrada, secretaria general del SNTC, resaltó en Pinar del Río el papel de los artistas en el contexto actual de la nación y se refirió al compromiso

que los trabajadores de la cultura asumen en un momento en el cual el país lo necesita. “Por eso ahí estaremos los soldados de la patria desde las trincheras que son nuestras propias instituciones. No podemos fallarle a la Revolución”.

Durante la constitución de la delegación pinareña a la Primera Conferencia Nacional del Sindicato de los Trabajadores de la Cultura se conoció que el grupo está integrado por 7 delegados y 3 invitados.

Al referirse a los principales temas a debatir en la Conferencia, Deysi Ajete Reyes, secretaria general del SNTC en Pinar del Río, mencionó que el encuentro estaría centrado en el funcionamiento sindical, en cómo resolver una buena marcha de las estructuras de base, aspectos generales de la economía, política de cuadros, las condiciones de trabajo, y el salario, entre otros. | Loraine Morales Pino

### En Granma, desde una cultura que aporta

Con el principio de representar los intereses de todos los que se vinculan hoy a un sector que es escudo y espada de la nación, además de buscar los mecanismos para viabilizar la contribución a la actualización del modelo económico y social, también fue abanderada en Granma la delegación que asistirá a la Primera Conferencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Cultura, a celebrarse en octubre.

Al dirigirse a los 14 integrantes de este grupo, entre ellos dos invitados, Nereyda López Labrada fijó como compromisos el cumplimiento de los planes económicos, fortalecer el programa de desarrollo cultural, elevar la excelencia en la prestación de servicios en cada una de las instituciones y mantener el respaldo al proyecto social cubano.

Para hacer valer el lema que los acompaña: Por un sindicato a la altura de su tiempo, los delegados tendrán como preámbulo recorridos por centros estratégicos de los municipios, así como intercambios con las direcciones del Partido, la Asamblea del Poder Popular y de la Central de Trabajadores de Cuba, a fin de conocer otros criterios que puedan ser expresados en la importante cita. | Lianet Suárez Sánchez



## Premio del Barrio al Conjunto Folklórico Nacional

El Conjunto Folklórico Nacional de Cuba agregó a su encomiable ejecutoria el Premio del Barrio conferido por los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) como reconocimiento a la conservación y rehabilitación de importantes tradiciones ancestrales cubanas desde sus orígenes hispánicos, africanos o provenientes de otras regiones.

En un sencillo acto, Carlos Rafael Miranda Martínez, coordinador nacional de los CDR, miembro del Comité Central del Partido y del Consejo de Estado, entregó el galardón a Manolo Micler, director general de la agrupación cultural. “El Premio del Barrio es un motivo más para continuar avanzando en el arte cubano”, subrayó

Micler, también Premio Nacional de Danza 2017 al agradecer el homenaje.

El Conjunto Folklórico fue fundado hace 56 años por el folklorista, etnólogo e investigador cubano Rogelio Martínez Furé y el coreógrafo mexicano Rodolfo Reyes Cortés; más de 45 países de América Latina, Europa, África y Asia han acogido esta compañía que ostenta diversos lauros internacionales, así como la Réplica del Machete del Generalísimo Máximo Gómez, certificados y banderas de Colectivo Vanguardia Nacional de la Central de Trabajadores de Cuba, según reseñó Betty Oria González, integrante del Secretariado Nacional de los CDR. | Tellería Alfaro



Carlos Rafael Miranda Martínez, coordinador nacional de los CDR (a la derecha), puso en manos de Manolo Micler, director general de la emblemática agrupación artística, el honoroso galardón. | foto: Heriberto González Brito

| Hoy en la Mesa Redonda

## Comenzando la semana

Las conversaciones entre Rusia y Turquía en vísperas de una anunciada ofensiva siria contra el último reducto del terrorismo en su territorio y la evolución de los diálogos en la península de Corea, serán temas centrales de la Mesa Redonda que hoy, desde las 7 p.m. transmitirán Cubavisión, Cubavisión Internacional, Radio Habana Cuba y los canales del programa en Facebook y YouTube. El Canal Educativo la retransmitirá al cierre.